

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**“IMPACTO DEL PROGRAMA JUNTOS EN EL
EMPODERAMIENTO MULTIDIMENSIONAL DE LA
MUJER EN EL PERÚ 2014 Y 2017”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

SONIA ESPINOZA RODAS
ANA MARÍA ALEJANDRINA LAURA LÁZARO

Callao, marzo 2021
PERÚ

(Resolución N° 019-2021-CU del 20 de enero de 2021)

ANEXO 2

ACTA N° 2 DE SUSTENTACIÓN DE TESIS SIN CICLO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMIA

LIBRO 1 FOLIO No. 241 ACTA N° 2 DE SUSTENTACIÓN DE TESIS SIN CICLO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

A los 12 días del mes de marzo del año 2021., siendo las 16:00 horas, se reunió, en la sala meet: <https://meet.google.com/nih-gdtq-gyp>, el **JURADO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** para la obtención del título profesional de **Economista** de la **Facultad Ciencias Económicas**, conformado por los siguientes docentes ordinarios de la **Universidad Nacional del Callao**:

Ms. Castillo Palomino Javier Eduardo	: Presidente
Ms. Bazán Baca Juan Francisco	: Secretario
Mg. Jara Calvo Hugo Alejandro	: Miembro
Dr. Nunura Chully Juan Bautista	: Asesor

Se dio inicio al acto de sustentación de la tesis de las Bachilleres **SONIA ESPINOZA RODAS** y **ANA MARÍA ALEJANDRINA LAURA LÁZARO**, quienes habiendo cumplido con los requisitos para optar el Título Profesional de **ECONOMISTA**, sustentan la tesis titulada **"IMPACTO DEL PROGRAMA JUNTOS EN EL EMPODERAMIENTO MULTIDIMENSIONAL DE LA MUJER EN EL PERÚ 2014 Y 2017"**, cumpliendo con la sustentación en acto público, de manera no presencial a través de la Plataforma Virtual, en cumplimiento de la declaración de emergencia adoptada por el Poder Ejecutivo para afrontar la pandemia del Covid- 19, a través del D.S. N° 044-2020-PCM y lo dispuesto en el DU N° 026-2020 y en concordancia con la Resolución del Consejo Directivo N°039-2020-SUNEDU-CD y la Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para la continuidad del servicio educativo superior universitario";

Con el quórum reglamentario de ley, se dio inicio a la sustentación de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos vigente. Luego de la exposición, y la absolución de las preguntas formuladas por el Jurado y efectuadas las deliberaciones pertinentes, el Jurado acordó: Dar por **APROBADA** la presente tesis, con la escala de calificación cualitativa de **MUY BUENO** y calificación cuantitativa de **DIECISEIS (16)**, conforme a lo dispuesto en el Art. 27 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 245 2018- CU del 30 de octubre del 2018.

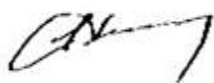
Se dio por cerrada la Sesión a las 17:15 horas del día 12 de marzo del 2021.



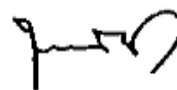
Ms. Castillo Palomino Javier Eduardo
Presidente



Ms. Bazán Baca Juan Francisco
Secretario



Mg. Jara Calvo Hugo Alejandro
Miembro



Dr. Nunura Chully Juan Bautista
Asesor

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a Eudomar Luis Almeida Alejos, quien estuvo presente en todo el proceso de la elaboración con gran entusiasmo, además de haber contribuido significativamente hasta la culminación de la investigación, pero lamentablemente a causa de una enfermedad no podrá acompañarnos físicamente el día de la sustentación.

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo es el resultado del esfuerzo conjunto de cada una de las personas que colaboraron en su revisión y sugerencias que han podido fortalecer esta investigación. Por ello, agradecemos principalmente a la Universidad Nacional del Callao, la Facultad de Ciencias Económicas y a los docentes por su contribución a fortalecer nuestros conocimientos y por enseñarnos el amor a la economía.

Sonia Espinoza Rodas: agradezco a mis padres Fausto Espinoza y Amalia Rodas, que siempre estuvieron ahí para darme palabras de apoyo y un abrazo reconfortante para renovar energías, a mis hermanos por motivarme a cumplir mis metas. Por último, pero no menos importante agradezco a la familia Almeida Alejos, por todo el apoyo que me brinda y ofrecerme una amistad verdadera.

Ana María Alejandrina Laura Lázaro: agradezco a mis padres Johnny Laura y Julia Lázaro por su apoyo y amor incondicional, a mis hermanos por motivarme a cumplir mis metas y a mis sobrinos por permitirme ser su ejemplo. Un agradecimiento especial a mi compañero de vida Benito Pajuelo por su apoyo, confianza y por motivarme a ser mejor persona y profesional cada día.

Finalmente, agradecemos a nuestro Asesor de Tesis, Dr. Juan Nunura Chully, por su tiempo y dedicación brindándonos la oportunidad de recurrir a sus conocimientos, así como a sus comentarios y aportes que nos guiaron durante todo el desarrollo de la tesis.

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN.....	7
ABSTRACT.....	8
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	9
1.1 Determinación del problema.....	9
1.2 Formulación del problema.....	14
1.2.1 Problema general.....	14
1.2.2 Problemas específicos.....	14
1.3 Objetivos de la investigación.....	15
1.3.1 Objetivo general.....	15
1.3.2 Objetivos específicos.....	15
1.4 Justificación del estudio.....	16
1.4.1 Legal.....	16
1.4.2 Teórica.....	17
1.4.3 Metodológico.....	17
1.4.4 Económica.....	18
1.4.5 Social.....	18
1.4.6 Práctica.....	19
1.5 Importancia del estudio.....	19
II. MARCO TEÓRICO.....	21
2.1 Antecedentes del estudio.....	21
2.1.1 Antecedentes Internacionales.....	21
2.1.2 Antecedentes Nacionales.....	24
2.2 Marco conceptual y teórico.....	29
2.2.1 Marco conceptual.....	29
2.3 Definición de términos básicos.....	42
III. VARIABLES E HIPÓTESIS.....	46
3.1. Definición de variables.....	46
3.1.1 Variable Endógena.....	46
3.1.2 Variables Exógenas.....	47
3.2 Operacionalización de las variables.....	49

3.3 Hipótesis.....	50
3.3.1 Hipótesis General	50
3.3.2 Hipótesis Específicas.....	51
IV. METODOLOGÍA.....	52
4.1. Tipo de Investigación.....	52
4.2. Diseño de la investigación.....	52
4.3. Población y muestra.....	53
4.3.1. Población	53
4.3.2. Muestra.....	53
4.4. Técnicas e Instrumentos de recopilación de datos.....	55
4.4.1. Técnicas	55
4.4.2. Instrumentos	55
4.5. Plan estadístico para el análisis de datos.....	56
4.5.1 Modelos de regresión de respuesta cualitativa	56
4.6. Procesamiento estadístico y análisis de datos	60
4.6.1 Propuesta Metodológica	60
V. RESULTADOS	70
5.1. Estadística Descriptiva	70
5.1.1. Análisis del Empoderamiento por Indicador Independiente	70
5.1.2. Análisis del Empoderamiento Multidimensional.....	78
5.2. Estadística Inferencial	87
5.2.1. Análisis explicativo del modelo econométrico.....	87
VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	96
6.1. Contrastación de hipótesis con los resultados	96
6.2. Contrastación de resultados con otros estudios similares.....	98
VII. CONCLUSIONES.....	101
VIII. RECOMENDACIONES.....	103
IX. BIBLIOGRAFÍA.....	105
ANEXOS	108
□ Matriz de Consistencia.....	108

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 2.1 Matriz de Dimensiones del Empoderamiento.....	38
Tabla N° 3.1 Operacionalización de las variables.....	49
Tabla N° 5.1 Perú: Determinantes de la probabilidad de que una mujer se encuentre empoderada multidimensionalmente, 2014 y 2017.....	88
Tabla N° 5.2 Perú: Determinantes de la probabilidad de que una mujer se encuentre empoderada multidimensionalmente según región natural, 2014..	92
Tabla N° 5.3 Perú: Determinantes de la probabilidad de que una mujer se encuentre empoderada multidimensionalmente según región natural, 2017..	93

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 5.1 Perú: Porcentaje de la Población Femenina Empoderada por tipo de indicador, 2014 y 2017.....	73
Gráfico 5.2 Perú: Porcentaje de Mujeres Empoderadas por tipo de indicador según Zona Geográfica, 2017.....	75
Gráfico 5.3 Programa Juntos: Porcentaje de Mujeres Beneficiarias y su avance en el Empoderamiento por tipo de indicador, 2014 y 2017.....	76
Gráfico 5.4 Perú: Porcentaje de la Población Femenina Empoderada y Desempoderada por Puntos de Cortes (k), 2014.....	80
Gráfico 5.5 Perú: Porcentaje de la Población Femenina Empoderada Multidimensionalmente por tipo de indicador, 2014 y 2017.....	81
Gráfico 5.6 Perú: Incidencia e Intensidad del Empoderamiento Multidimensional, 2014 y 2017.....	83
Gráfico 5.7 Perú: Índice de Empoderamiento multidimensional, a nivel Nacional y por Zona Geográfica, 2014 y 2017.....	84
Gráfico 5.8 Programa Juntos: Índice de Empoderamiento Multidimensional de las Mujeres Beneficiarias, 2014 y 2017.....	85
Gráfico 5.9 Perú: Contribución de los Indicadores al Índice de Empoderamiento Multidimensional, 2017.....	86

RESUMEN

El objetivo general de la investigación es estimar el impacto del programa Juntos, sobre el empoderamiento multidimensional de la mujer en el Perú 2014 y 2017, considerando la metodología de Alkire y Foster (2008) para la construcción del índice empoderamiento multidimensional de la mujer utilizando la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES). Cabe mencionar que la investigación se centra principalmente en la variable Juntos, pero se han considerado otras variables como: la tenencia de activos duraderos, nivel educativo, área de residencia y número de hijos de las mujeres con la finalidad de investigar los determinantes del empoderamiento multidimensional, para ello se estimó una regresión general y otra por región natural: Costa, Sierra y Selva.

De los resultados obtenidos, respecto a ser beneficiaria del programa Juntos, la tenencia de activos duraderos, los años de educación de la mujer, aumentan la probabilidad de que la mujer se encuentre multidimensionalmente empoderada. Sin embargo, el área de residencia y el número de hijos disminuye la probabilidad de encontrarse multidimensionalmente empoderada.

ABSTRACT

The general objective of this research is to estimate the impact of the Juntos program on the multidimensional empowerment of women in Peru by 2014 and 2017, based on the Alkire-Foster method (2008) for the development of the multidimensional empowerment of women index through the Demographic and Family Health Survey (ENDES, for its acronym in Spanish). The research is mainly focused on the variable Juntos, however other variables have been considered such as: the possession of long-term assets, the educational level, the residence area and the women's children number in order to investigate the determinants of multidimensional empowerment. For this purpose, a general regression was estimated and a second one by natural region: Costa, Sierra y Selva (Coast, Highlands and Forest).

From the results obtained regarding being a beneficiary of the Juntos program, the possession of long-term assets, the years of women's education increase the likelihood of women being multidimensionally empowered. However, the residence area and the children number decrease the likelihood of being multidimensionally empowered.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Determinación del problema

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2016 - 2030 propuestos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el año 2015, tienen por finalidad “poner fin a la pobreza, proteger al planeta, y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad” (PNUD, 2015, párr. 1). Así pues, dentro de los 17 objetivos, destaca el quinto, referido al tema de la Igualdad de Género y, es en el actual contexto, los temas relacionados a éste siguen generando grandes disparidades.

Ante ello, hombres y mujeres, merecen tener los mismos derechos y oportunidades en la sociedad, llevar una vida libre de todo tipo de violencia, pues este tipo de acciones solo acentúan la discriminación y violación de los derechos humanos de las mujeres, asunto que se ha intensificado no solo a nivel nacional, sino también en el ámbito internacional, ya que los casos de violencia, día a día siguen acaparando las principales portadas de los diarios.

En el Perú, según cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017), se registraron 116 casos de femicidio¹, cifra mayor a los tres años anteriores: en el 2014 se registraron 100 casos, en el 2015 se tiene información

¹Los datos consolidados están disponibles en Estadísticas de Femicidio - INEI

de 103 casos y por último para el 2016 las víctimas ascendieron a 105. Teniendo en cuenta lo anterior, cabe evaluar si realmente se está avanzando en el tema relacionado a la igualdad de oportunidades, si el papel del Estado a través del Poder Ejecutivo, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, teniendo en consideración la ley contemplada en la Constitución Política del Perú², han podido lograr efectivamente frenar todas las formas de discriminación y promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) resalta los avances conseguidos durante el horizonte temporal 2000 – 2015, gracias a la instauración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), entre los que resulta importante la siguiente mención:

1 de cada 5 mujeres y niñas entre 15 y 49 años de edad afirmaron haber experimentado violencia física o sexual, o ambas, en manos de su pareja en los 12 meses anteriores a ser preguntadas sobre este asunto. Además, 49 países no tienen leyes que protejan a las mujeres de la violencia doméstica. Asimismo, aunque se ha avanzado a la hora de proteger a las mujeres y niñas de prácticas nocivas como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina (MGF), que ha disminuido en un 30% en la última década, aún queda mucho trabajo por hacer para acabar con esas prácticas (ONU, s.f., párr. 2).

² Ley 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, publicada el 16 de marzo de 2007 en el diario *El Peruano*, en sus artículos 4: Del rol del Estado y 6: De los lineamientos del Poder Ejecutivo, gobiernos regionales y gobiernos locales.

La ONU (2015), menciona que el 52% de mujeres, ya sean casadas o convivientes, toman decisiones por iniciativa propia, todo ello relacionado al ámbito sexual, y al uso de métodos anticonceptivos.

En el tema de inserción laboral, se ha conseguido un avance respecto a las décadas anteriores, en donde la participación de las mujeres era no significativa, esto se refleja en las cifras presentadas por el INEI, a través de la Encuesta Nacional de Hogares³ (ENAHO), en la cual se puede observar que la población ocupada femenina del Perú, pasó de tener, en el 2007, 43.7% mujeres ocupadas a tener 44.2% en el año 2017, denotando un incremento de 0.5 puntos porcentuales, en el caso de los hombres, la población ocupada masculina en el año 2007 fue de 56.3%, terminando para el 2017 con 55.8% del total de los hombres, teniendo una reducción de 0.5 puntos porcentuales.

Respecto al ingreso promedio mensual proveniente del trabajo de la población ocupada femenina, en el año 2007 fue de S/ 697.4, pasando a ser en el año 2017 a S/ 869.9, teniendo un aumento porcentual de 24.73%. Para el caso de los varones, estos percibieron un ingreso mensual promedio de S/ 914.3 en el 2007, y en el año 2017 de S/ 1229.9, presentando un aumento porcentual de 34.52 %.

³ Los datos se encuentran consolidados en el Sistema de Consultas del INEI: "Series Nacionales".

Las cifras anteriores denotan que, a pesar de la mejoría respecto a la inclusión de la mujer en la actividad económica, aún persisten las brechas, pues estas registraron en el año 2017, un ingreso salarial promedio mensual menor al de los varones en un 41.38%, cifras que revelan que las siguen marginando.

Según el INEI (2017)⁴, entre los años 2000 y 2016, el Índice de Desigualdad de Género, que mide las disparidades de género y toma en cuenta tres dimensiones: la salud reproductiva, el empoderamiento y la participación en el mercado de trabajo, fue decreciendo, pues en el año 2000, fue de 53%, terminando en el 2016 con 39%. Estas cifras claramente muestran una reducción considerable, y más aún si las comparamos con las obtenidas por otros países latinoamericanos⁵ como Paraguay (46.7%), Venezuela (45.4%), Bolivia (45%), Brasil (41%); estando solo por debajo de Ecuador (38.5%), Colombia (38.3%), Argentina (35.8%), México (34.3%), Chile (31.9%) y Uruguay (27%).

Pero hay que recordar que el Perú ocupaba el puesto 83 de 189 países, donde dista mucho de países como Suiza (3.9%), Dinamarca (4%) y Suecia (4.4%), los cuales se encuentran en los tres primeros lugares respectivamente. En

⁴ Estudio realizado por el INEI (2017) titulado "Perú Brechas de Género: Avances hacia la igualdad de hombres y mujeres".

⁵ La Información se encuentra disponible de United Development Programme, donde se detallan todos los países con información disponible sobre el Índice de Desigualdad de Género.

estos países las mujeres tienen una importante participación política, existen leyes que prohíben la distinción salarial entre mujeres y hombres en iguales puestos, la responsabilidad en el hogar y sobre los hijos es compartida.

Respecto al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos, tiene por finalidad evitar la transmisión intergeneracional de la pobreza, a través de la entrega de incentivos monetarios, creando capital humano en los hogares beneficiarios (considerados por el Sistema de Focalización de Hogares–SISFOH), siendo los destinatarios: el niño, el adolescente o la madre gestante. En tanto, quienes tienen que cumplir con una serie de corresponsabilidades son el jefe o jefa del hogar, encargada de recibir y administrar el dinero.

En la presente investigación, se estudia el caso de que sea la mujer la receptora del dinero, se evalúa si efectivamente la transferencia monetaria influye en el avance de su empoderamiento a través de, las decisiones del hogar tomadas por ella, su realización inter e intra-personal, así como considerar otros ítems que permitan medir su empoderamiento, o si por el contrario el hecho de ser la responsable de cumplir las obligaciones del programa tenga un impacto negativo, siendo estos escenarios un efecto secundario del programa Juntos.

Por otro lado, el empoderamiento de las mujeres peruanas es el resultado de diferentes factores socioeconómicos, en ese sentido la investigación tomó en cuenta otras variables aparte de Juntos que serán materia de estudio como son: la tenencia de activos duraderos, el nivel educativo que alcanzó la mujer, la zona geográfica en el que se ubica su residencia y el número de hijos que tiene la mujer; contribuyendo así a explicar el empoderamiento multidimensional. Cabe precisar que los esfuerzos giran en torno al impacto que tiene el programa Juntos motivo por el cual se presta especial atención a esta última variable explicativa.

1.2 Formulación del problema

Teniendo en cuenta lo anterior, se plantea lo siguiente:

1.2.1 Problema general

¿Cuál es el impacto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos, entre otros factores, sobre el Empoderamiento multidimensional de la mujer en el Perú, 2014 y 2017?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿De qué manera la tenencia de activos duraderos, medido por el índice de riqueza, influye sobre la probabilidad de que una mujer se encuentre empoderada?

- ¿De qué manera un mayor nivel educativo de las mujeres influye sobre la probabilidad de empoderamiento de las mismas?
- ¿De qué manera las mujeres que viven en zonas rurales presentan un diferente nivel de empoderamiento, con respecto a las que viven en zonas urbanas?
- ¿Cómo influye el mayor número de hijos en el empoderamiento de la mujer?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Estimar el impacto del programa Juntos, entre otros factores, sobre el empoderamiento multidimensional de la mujer en el Perú 2014 y 2017.

1.3.2 Objetivos específicos

- Explicar de qué manera la tenencia de activos duraderos, medido por el índice de riqueza, influye sobre la probabilidad de que una mujer se encuentre empoderada.
- Evaluar de qué manera un mayor nivel educativo de las mujeres, influye sobre la probabilidad de empoderamiento de las mismas.
- Determinar si las mujeres que viven en zonas rurales presentan un diferente nivel de empoderamiento, con respecto a las que viven en zonas urbanas.

- Explicar cómo influye el mayor número de hijos sobre el empoderamiento de la mujer.

1.4 Justificación del estudio

La presente investigación pretende determinar el impacto del programa Juntos sobre el empoderamiento de la mujer en el Perú, a través de un análisis multidimensional para los periodos 2014 y 2017. Debido a que el contexto actual manifiesta severos problemas relacionados a la igualdad de género. En ese sentido, surge la cuestión de entender si el empoderamiento de la mujer a nivel nacional se ha venido fortaleciendo en los últimos años, si en dicha materia las autoridades correspondientes han venido implementando programas que tengan como finalidad los derechos de la mujer, pues promover su respectivo empoderamiento es un tema fundamental para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo social. Es así que la investigación se justifica tomando en cuenta los siguientes puntos:

1.4.1 Legal

La presente investigación se enmarca de acuerdo con el estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobada por la Asamblea Estatutaria el 2 de julio de 2015, Capítulo V: Centro de Extensión y Responsabilidad Social, concordante con el Art. 65° de la ley N° 30220, en el que se menciona que la investigación es función obligatoria de las universidades, que la organiza y

conduce libremente. Además de promover el cumplimiento de la ley N°28983 “Ley de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres”, y el Decreto Supremo N°027-2007-PCM, que define y establece las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del gobierno nacional, señala que en su política 2 en materia de igual de hombres y mujeres, que todas las entidades del gobierno nacional deben promover la igualdad entre hombres y mujeres en las políticas públicas.

1.4.2 Teórica

La investigación se realiza con el propósito de aportar conocimiento sistematizado al tema de empoderamiento de la mujer, resaltando el efecto del subsidio del programa Juntos como instrumento influyente en el empoderamiento de la mujer (receptora de la transferencia monetaria) respecto a aquel grupo de mujeres no pertenecientes al programa, cuyos resultados permitirán identificar cuáles son los factores que influyen de manera más significativa en el empoderamiento de la mujer, dentro de un hogar biparental⁶.

1.4.3 Metodológico

En esta investigación se diseña y aplica un modelo econométrico para modelar el empoderamiento multidimensional de la mujer permitiendo cuantificar el

⁶ Jefe(a) y cónyuge con o sin hijos.

impacto de cada factor, teniendo especial atención en el programa de transferencia monetaria Juntos. De esta manera, servirá como aporte para ver qué factor es el más influyente en el empoderamiento de la mujer e incidir sobre él.

1.4.4 Económica

Los resultados de la investigación permitirán a las autoridades correspondientes y designadas por el Estado, aplicar estrategias más eficientes en el empoderamiento multidimensional de la mujer, ya que, desde el punto de vista económico, una mujer empoderada es capaz de asumir responsabilidades y obligaciones en igualdad de condiciones que los hombres, permitiendo su mayor participación en el mercado laboral formal, y en actividades empresariales, ocupando a su vez cargos de igual relevancia que sus pares, lo cual en conjunto permitirá una mayor productividad, eficiencia, reducir la pobreza y dinamizar los mercados nacionales contribuyendo de manera positiva al incremento del PBI per cápita.

1.4.5 Social

Los resultados de la investigación permitirán al Estado, mediante las respectivas autoridades, mejorar los instrumentos de las políticas sociales orientadas a empoderar a las mujeres en la actividad económica y resolver los problemas sociales de gran envergadura como es la desigualdad entre

hombres y mujeres, además de constituirse como uno de los objetivos de desarrollo sostenibles: “*equidad de género y empoderamiento de la mujer*”.

1.4.6 Práctica

Los resultados podrían ser tomados como punto de partida por diversos académicos y centros de investigación para consolidar una plataforma de saberes interdisciplinarios sobre el tema desde distintos enfoques y perspectivas, los cuales a su vez serán puestos a disposición del sector público y privado. Por otro lado, al contar con evidencia actualizada y oportuna sobre el tema permitiría orientar el proceso de la toma de decisiones a los responsables de promover la equidad de género en el país.

1.5 Importancia del estudio

La importancia del estudio radica en que si se determina que el impacto del Programa Juntos sobre el empoderamiento de las mujeres es positivo, se podrá tener las bases para redefinir los objetivos y alcances del programa, asimismo, incentivar su permanencia por la necesidad de alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible e impulsar el cumplimiento de los derechos humanos acordados internacionalmente, que a su vez permite mejorar la calidad de vida de los hombres y de las mujeres en los hogares y las comunidades en general ya que reducir las desigualdades de género significa obtener mayores logros en los niveles de desarrollo socioeconómico.

Por otro lado, al determinar las variables más influyentes sobre el empoderamiento de la mujer, los hacedores de políticas públicas serán capaces de implementar medidas eficaces para lograr en mayor medida empoderar a las mujeres, lo cual tendrá una contribución fundamental en el desarrollo de las mujeres. Este beneficio podrá ser expandiendo hacia a toda la sociedad, debido a que, empoderar a las mujeres para que participen plenamente en todos los sectores y en todos los niveles de la actividad económica resulta fundamental para crear economías fuertes y establecer sociedades más estables y justas.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del estudio

Dentro de la literatura existente sobre los programas de transferencia monetaria condicionada se encuentra una extensa bibliografía relacionada con el impacto sobre pobreza, educación, salud y alimentación. Sin embargo, hay pocos estudios sobre los impactos de este tipo de programas sobre las mujeres, siendo ellas las que desempeñan un papel fundamental por ser las receptoras directas de la transferencia monetaria y las responsables del cumplimiento de las condiciones del programa.

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Entre la literatura internacional sobre el tema se analizan la bibliografía más destacada y relacionada con la presente investigación.

Escobar & González (2008) estudian la evolución de los hogares a medida que se encuentren expuestos a políticas públicas, centrándose en las formas en que el Estado y la sociedad ofrecen a la población, los medios y oportunidades para orientar sus vidas por medio de la operación de programas de transferencias monetarias condicionadas. Estos autores concluyen que este tipo de programas presumen una carga significativa para las mujeres, y especialmente para las madres. Además, la participación en el programa social Oportunidades en México, ha contribuido al logro de resultados positivos para las mujeres de diferentes grupos de edad como la disminución de la

brecha de género en la educación, un mayor acceso a los servicios de salud reproductiva, el incremento de la autoestima en las mujeres cuando hacen uso de los servicios bancarios y cuando participan en sus comunidades.

De acuerdo con el estudio de Rodríguez (2011) los programas de transferencias condicionadas repercuten en las mujeres, respecto a las oportunidades a las que acceden en el tiempo y sobre los componentes principales en la determinación de la situación de desigualdad de género. Por ello, el objetivo principal del estudio en mención es generar conocimiento acerca de las consecuencias de los programas de transferencia condicionada sobre las mujeres. Es así, que la autora concluye que, en América Latina, este tipo de programas ocasiona debilidad económica en el empoderamiento de la mujer; en el sentido de dependencia de las transferencias monetarias, en contraste al mayor nivel de participación ciudadana que adquieren las mujeres, lo cual contribuye al empoderamiento de las mismas. Esta participación aumenta debido a que se añaden actividades a la transferencia monetaria originando una mayor relación entre las beneficiarias con las actividades comunitarias. También, los programas de transferencia económica contribuyen al aumento de la autoestima y autovaloración de las mujeres a nivel individual, sin embargo, a nivel colectivo este tipo de programas en América Latina percibe de manera débil la relación entre las mujeres y su comunidad.

Por otro lado, en el trabajo de Alemann, Buchbinder, Cowap, Ibararán y Juárez (2016) se analiza si el efecto de la aplicación del Programa de Transferencia Monetaria Condicionada, conocido como Bono 10,000, en Honduras, dota a las mujeres de una mayor capacidad de toma de decisión en su vida, así como en el hogar. Para ello, los autores hicieron revisión y análisis de la Encuesta Permanente de Hogares, la cual es proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). En dicho estudio se hizo un análisis de la importancia del programa Bono 10,000 en la participación de las mujeres en la toma de decisiones, realizando para ello cuatro regresiones econométricas, tomando en consideración el papel de la mujer en la toma de decisiones tanto en el ámbito familiar como en el económico, dando como resultado que efectivamente existe una relación positiva entre las mujeres beneficiadas del programa Bono 10,000 y la toma de decisiones en los aspectos relacionados a su vida familiar, personal, y la consecuencia inmediata es que estas tengan mayor probabilidad de ser participe en las decisiones a diferencia de aquellas que no son beneficiarias (o pertenecientes al grupo de control), en aspectos relacionados a decisiones concernientes a la salud, educación y otras decisiones como las compras en el hogar. Asimismo, los autores consideran que el programa de transferencia monetaria condicionada en Honduras, debería de evolucionar, en los aspectos relacionados al cuidado de los hijos, la independencia económica, las limitaciones de la inserción laboral de las mujeres tanto de las zonas rurales y urbanas, evitar la transmisión

intergeneracional de la pobreza, en ese sentido se propone que el programa plantee objetivos que hagan que las mujeres tengan una participación más activa en la familia y su comunidad y no solo se consiga el cumplimiento de sus corresponsabilidades.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

En cuanto a las investigaciones realizadas en el ámbito nacional sobre el tema es importante mencionar los siguientes estudios:

Arroyo (2010), desarrolló una metodología del tipo cualitativo cuya unidad de análisis fueron las madres usuarias del programa Juntos pertenecientes al área de intervención, como técnica cualitativa se usaron entrevistas, las cuales se aplicaron a los actores involucrados. Los resultados de la aplicación del programa Juntos coinciden con otros programas de transferencia condicionada alrededor del mundo, pues se observó una mejora en el gasto por consumo familiar, en los ingresos y reducción de la pobreza, en prácticas asociadas con el mejoramiento de la nutrición de los beneficiarios, en el acceso a servicios de educación, y por último, en las relaciones familiares y empoderamiento de la mujer, los cuales se muestran a través de una disminución de la violencia doméstica debido a un aumento en el ingreso familiar, así como también, las mujeres adquieren mayor capacidad de negociación y autonomía económica.

Dentro de los estudios que analizan el empoderamiento de la mujer desde una perspectiva multidimensional Vera Tudela (2010), diseña indicadores que tienen por finalidad aproximar el empoderamiento de la mujer a nivel del hogar, utilizando tres dimensiones del empoderamiento, los cuales son empoderamiento económico, familiar y sociocultural, con tres denominaciones: bajo, medio y alto empoderamiento, usando para ello la ENDES.

Los resultados a los cual llegó el autor en el empoderamiento económico, son que los factores que aumentan las probabilidades de este nivel de empoderamiento son aquellos relacionados con la área de residencia de la mujer, pues si esta se encuentra en una zona urbana tendría mayor probabilidad de encontrarse empoderada, así como el mayor número de hijos, si la mujer es jefa del hogar o si tiene una mayor remuneración que su pareja, pues le permitirá tener un mayor poder de negociación en el hogar. Respecto a la dimensión de Empoderamiento Familiar, el factor que incrementa las probabilidades de un empoderamiento bajo, es el mayor número de miembros en el hogar; en el grado de empoderamiento medio, el factor que aumenta sus probabilidades es el mayor número de hijos varones en la casa; y en el empoderamiento alto, son factores anteriormente usados como si es jefa del hogar, si decide las visitas familiares, total de hijas mujeres en casa, así como el uso moderno de métodos de planificación familiar.

Por último, la dimensión de Empoderamiento Socio-Cultural, el grado de empoderamiento bajo aumenta por factores como muestras de celos (de su pareja), desconfianza de la pareja hacia ella por temas de dinero, acusación hacia ella por temas de infidelidad; respecto al empoderamiento medio es impulsado por si su compañero trabaja; y el empoderamiento alto, los factores que lo incrementan son la educación, debido a que mediante esto le permite ampliar sus redes sociales, y tener una mejor cosmovisión de su entorno. El autor concluye que el tema del empoderamiento de la mujer en nuestro país, resulta limitado y poco profundizado, resaltando en sus resultados que el bajo empoderamiento de la mujer, revelan que la violencia experimentada por las mujeres será solucionada a través de campañas de sensibilización a las parejas, consolidando la confianza entre ellos.

Adicionalmente, Alcázar y Espinoza (2014), complementan a los métodos cuantitativo, estadístico y econométrico con un trabajo de campo cualitativo, asimismo, para diferenciar a la mujeres beneficiarias del programa Juntos con las que no lo son, se utilizó las técnicas del Propensity Score Matching y Diferencias en Diferencias, los cuales arrojaron los siguientes resultados: El programa Juntos tiene efectos diferenciados dependiendo de la dimensión de empoderamiento que se esté midiendo, mediante ambas metodologías, se encuentran impactos positivos en la capacidad de negociación de las mujeres.

Por otro lado, la evidencia sobre los efectos del empoderamiento como libertad de movimiento e ideología de género aún es escasa.

Por su parte Glave (2016), explora el mecanismo a través del cual el empoderamiento crece en la mujer, con especial atención en el efecto del subsidio del programa Juntos, para determinar el mecanismo según el cual una serie de factores influyen con mayor o menor poder de negociación. El método usado en esta investigación es el cuantitativo, pues se tomó la base de datos proporcionada por el INEI en la ENDES, los cuales permitieron a la autora medir el grado de empoderamiento de la mujer, asimismo, el modelo propuesto, tiene el propósito de estimar la probabilidad de que la madre forme parte de la toma de decisiones del hogar, el cual se calculó utilizando el modelo Probit.

Para las estimaciones se consideran hogares biparentales, pues al estimar el modelo, se tuvo en cuenta, si la madre participaba en las decisiones del hogar, sea esto de manera individual o conjunta (con su respectiva pareja), en contraste a que las decisiones sean tomadas solo por la pareja. Las conclusiones de este trabajo indican que la educación es un factor clave en el empoderamiento de la mujer dentro del hogar; es por ello, que tener un mayor grado educativo conlleva a aumentar la participación en las decisiones del hogar. Otra conclusión, es la relacionada al ingreso, específicamente las

otorgadas por el programa Juntos, en el cual también se observan resultados a favor de la participación de la mujer en la toma de decisiones.

Por otro lado, Ruiz-Bravo, Vargas & Clausen (2017) generan conocimiento acerca de las múltiples dimensiones y determinantes del empoderamiento de las mujeres peruanas a fin de diseñar un sistema de monitoreo y evaluación relevante para el diseño, formulación e implementación de políticas públicas sobre el tema; para ello se utilizó una metodología mixta, es decir, de corte cuantitativo y cualitativo, para el primero se utilizó la ENDES y para la segunda se realizó entrevistas a través de dos grupos focales uno en una zona urbana y la otra en una zona semi-rural Callao y Huachipa respectivamente, los cuales sirvieron para determinar las dimensiones del empoderamiento a través de un tablero de control que posteriormente se tomó para la construcción del índice de desempoderamiento que será la variable endógena del modelo econométrico, es importante señalar que los resultados obtenidos en esta investigación a partir de la construcción del tablero de control muestran que los indicadores relacionados a las limitaciones de la libertad de afiliación (43%), padecimiento de violencia conyugal (38%) y participación en las decisiones de compras del hogar (21.8%) son aquellos que muestran una mayor incidencia de insuficiencia; es decir, son aquellos que presentan la mayor proporción de mujeres que no superan un mínimo umbral de empoderamiento y el análisis de brechas entre el dominio urbano y rural

muestran un claro patrón de desventaja del medio rural con relación a los indicadores de control en el cuidado de la salud, participación en las decisiones de compras en el hogar, autonomía en las relaciones sociales, aceptación de la violencia física y empoderamiento en el dominio del empleo. En cambio, el medio urbano presenta desventajas claras en el padecimiento de violencia conyugal y amenazas a la libertad de afiliación.

2.2 Marco conceptual y teórico

2.2.1 Marco conceptual

a) Respaldo legal e institucional del empoderamiento de la mujer

A nivel Internacional

Se conoce que desde tiempos pasados diversas instituciones tanto nacionales como internacionales, proponen e implementan diversas estrategias con su respectivo respaldo legal a favor de la equidad de derechos humanos entre hombres y mujeres, en ese sentido, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), desde el primer año de su vida, el Consejo Económico y Social fundó la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en 1947 y 1962, la comisión se centró en establecer normas y formular convenciones internacionales que cambiarían las leyes discriminatorias y aumentarían la sensibilización mundial sobre las cuestiones de la mujer. Como se menciona

en el artículo 1 de su Carta: *“Realizar la cooperación internacional en el desarrollo y estímulo de los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión”* (ONU, 1945).

Por otro lado, a inicios de los años setenta el llamado “Movimiento Feminista Internacional” comenzó a ganar fuerza, lo cual permitió lograr una serie de beneficios a favor de las mujeres en las siguientes décadas, entre los cuales destacan los siguientes:

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró en 1975 como el *“Año Internacional de la Mujer”* y organizó la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, que tuvo lugar en Ciudad de México y en 1979, la misma Asamblea General aprobó la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés).

En 1980 logró que se celebre la segunda conferencia Mundial sobre la Mujer en Copenhague, en la cual se propuso la adopción de medidas nacionales más rigurosas para asegurar que las mujeres tuvieran la posesión y el control de la propiedad, así como mejoras en los derechos de estas con respecto a la herencia, la custodia de los hijos y la pérdida de la nacionalidad. En 1985, tuvo lugar en Nairobi la tercera Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad,

Desarrollo y Paz, el que fue convocado en un momento en el que el movimiento por la igualdad de género finalmente había ganado verdadero reconocimiento mundial; al mismo tiempo, 15,000 representantes de organizaciones no gubernamentales (ONG) participaron en dicha conferencia. Por otro lado, el Enfoque de Género en el Desarrollo sirvió de marco para la declaración de la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que tuvo lugar en Beijing en 1995 y ha estado presente en el resto de los compromisos internacionales que se han suscrito posteriormente.

Asimismo, es muy importante el informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de 1995, que reconocía la desigualdad de género como una de las desigualdades más persistentes y sostenía que el empoderamiento de las mujeres debía ser parte sustancial del paradigma del desarrollo humano sostenible.

Para el PNUD la igualdad entre mujeres y hombres es un principio que permite garantizar el desarrollo humano, a la vez que constituye un objetivo fundamental en la lucha contra la pobreza. El trabajo que hace el PNUD con relación a la igualdad de género se basa en dos aspectos básicos: el mandato consignado dentro de la política corporativa y el vínculo intrínseco que existe entre desarrollo humano y equidad de género. El primero señala que para conseguir la igualdad de género debe trabajarse con dos enfoques complementarios: la transversalidad de género y el empoderamiento de las

mujeres. El segundo considera a la equidad de género como condición indispensable para lograr el desarrollo humano.

Otro acontecimiento valioso que contribuye al cierre de la brecha de género fue el acto de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se encargó de fusionar cuatro instituciones y organismos internacionales: el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), la División para el Adelanto de la Mujer (DAM), la Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y el Instituto Internacional de Investigaciones y la Capacitación para la Promoción de la Mujer (ONU-INSTRAW), dicha fusión se celebró en el 2010 teniendo como objetivo principal acelerar el progreso sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

Es así, mientras la ONU venía realizando diversas conferencias internacionales y creando organismos especializados para eliminar las normas discriminatorias contra las mujeres, tomando como referencia al movimiento feminista internacional surgían otros movimientos y organizaciones⁷ que tienen como fin último cerrar las brechas de género y empoderar a las mujeres.

⁷Amnistía Internacional, Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID), Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), Organización de Estados Americanos (OEA), Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), El Fondo Centroamericano de Mujeres, El Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI), por mencionar algunas.

A nivel nacional

El Perú en respuesta a los compromisos internacionales suscritos con el fin de erradicar las brechas de género y de todas las formas de discriminación por sexo, tiene el desafío de incorporar en las políticas públicas el enfoque de género. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables cuenta con Planes Nacionales tales como el Plan Nacional de Igualdad de Género (PLANIG)⁸ 2012 – 2017 y el Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009 – 2015.

En ese sentido podemos decir que las autoridades encargados de buscar la equidad de género han desarrollado un buen número de leyes y normas que otorgan un marco jurídico sólido para avanzar en la igualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, y como ocurre en otros ámbitos, existe una disociación entre la normativa existente y la limitada capacidad para aplicar esas leyes. De esta manera, observamos que, si bien existe una Ley Marco para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (Ley N° 28983) que promueve la incorporación del enfoque de género tanto en la administración pública y todas las iniciativas, esto no ocurre en la práctica de las instituciones públicas.

⁸Es el instrumento cuyo objetivo es transversalizar el enfoque de género en las políticas públicas del Estado Peruano, en sus tres niveles de gobierno, garantizando la igualdad y la efectiva protección de los derechos humanos para mujeres y hombres, la no discriminación y el pleno desarrollo de las potencialidades y capacidades individuales y colectivas.

b) Empoderamiento de la mujer

Definición del Empoderamiento

El término empoderamiento de la mujer comenzó a hacerse muy popular en los años 80, pues a pesar de la importancia del empoderamiento, muchas personas no tienen una noción clara acerca de su alcance social, económico, cultural y político. Es por ello que diversos autores han conceptualizado dicho término entre los que desatacan:

León (1997), el término de empoderamiento lo relaciona el poder con la mujer, debido a los complejos desafíos que tiene la mujer frente a aquellos esquemas de las que son marginadas como lo son en el plano normativo, social y cultural. Además, la autora hace énfasis que el concepto común que se tiene sobre el empoderamiento no ha sido ahondado de acuerdo a sus especificidades que producen tal cambio, por lo que no se ha precisado su significado.

Por su parte Kabeer (2002), define el empoderamiento como un proceso de cambio, donde inicialmente se encuentra ligada a la falta de autonomía, pues en principio se ha negado a alguien la capacidad de tomar decisiones y que, finalmente, adquiere dicha capacidad. La autora detalla, además, que la noción de poder es analizada desde una perspectiva de elección, la cual implica una gran cantidad de alternativas de decisión, donde el individuo social prioriza entre aquellas elecciones primarias y secundarias. Es por ello, que a

estas decisiones de primer orden son también denominadas decisiones estratégicas de vida, por ser prioritarias en la vida del hombre. Asimismo, la capacidad de realizar elecciones se asocia a tres dimensiones, las cuales son el recurso, el cual es visto no solo como algo material, económicamente hablando, sino como recursos materiales y humanos que refuerzan la capacidad de elección.

Kabeer menciona que la dimensión de Agencia, es definida como motivación y propósitos que tiene el individuo que aportan a su actividad, por ello agencia, tiene significados positivos como negativos, debido a que en el primer caso, las personas tienen la capacidad de definir sus opciones de vida, perseguir sus objetivos, incluso teniendo oposición del entorno, de allí que surja lo segundo, pues los individuos podrían pasar por encima del resto, mediante el uso de violencia, coacción y amenaza, pero este último, es regulado por las normas y reglas sociales. Y finalmente los logros/resultados que son consecuencia de la elección. En síntesis, el pensamiento mostrado por la autora, dice que la elección comprende tres componentes que se encuentran interrelacionados, estos son los recursos, los cuales permiten tomar decisiones, la agencia, la cual es tomada como el centro del proceso sobre el cual se toman las decisiones y los logros o resultados, que son la consecuencia de la elección.

De igual manera Malhotra, Schuler, & Boender (2002), se refieren a la dimensión o componente de logros, aporte realizado por Kabeer, como el resultado del empoderamiento, y no como empoderamiento por sí mismo, del mismo modo definen a la agencia como la esencia del empoderamiento, y a los recursos como las condiciones. Consideran que las mujeres deben ser las protagonistas del proceso de cambio de sus propias vidas, pues si los indicadores de igualdad muestran mejoras, pero la mujer no ha sido protagonista del cambio, tan solo es receptora, no podría concluirse que hubo empoderamiento.

Dimensiones del Empoderamiento

Diversas investigaciones han permitido conocer que el empoderamiento de la mujer tiene un ámbito de alcance mayor, que no se debe a un solo factor, sino que en él influyen muchos otros, por lo que el término de empoderamiento es una construcción compleja y que abarca muchos aspectos de la vida en sociedad. Ante tal situación, tenemos a las Naciones Unidas (2015), institución que plantea en uno de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el quinto objetivo para ser precisos, el cual es denominado “*Lograr la igualdad entre géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas*”. En dicho objetivo se proponen metas a cumplir con relación a la Agenda al año 2030, y es deducible los ámbitos o dimensiones que pretende abarcar o lograr a dicho año.

En la investigación realizada por Aguayo y Lamelas (2012), analizan el empoderamiento de la mujer en América Latina, tomando como base para el desarrollo de su trabajo los informes de Desarrollo Humanos de Naciones Unidas; asimismo, cabe resaltar que el empoderamiento es tomado como una dimensión que compone el Índice de Desigualdad de Género; además, las autoras utilizan dos indicadores que a su vez son componentes del empoderamiento de la mujer, los cuales son los logros educacionales en niveles de estudios secundarios o superiores y la representación parlamentaria.

Con relación a todo lo mencionado, se tomó para la presente investigación el estudio de Malhotra, et al (2002), autoras que realizan una síntesis de las dimensiones tomadas por investigaciones previas, teniendo en cuenta las dimensiones que empoderan a la mujer (ver tabla 2.1) como lo son la económica, socio-cultural, familiar/interpersonal, legal, político y psicológico en tres niveles sociales: hogar, comunidad, contexto social ampliado.

Tabla N° 2.1: Matriz de Dimensiones del Empoderamiento

Dimensión	Casa	Comunidad	Contexto social ampliado
Económica	Control de las mujeres sobre el ingreso; contribución relativa al apoyo familiar; acceso y control del recurso familiar	Acceso de las mujeres al empleo; propiedad de los activos y la tierra; acceso al crédito; participación y / o representación en asociaciones comerciales locales; acceso a los mercados	La representación de las mujeres en empleos bien remunerados; mujeres CEO's; representación de los intereses económicos de las mujeres en las políticas macroeconómicas, los presupuestos estatales y federales
Socio-cultural	Libertad de movimiento de las mujeres; falta de discriminación contra las hijas; compromiso de educar a las hijas	Visibilidad de las mujeres y acceso a espacios sociales; acceso a transporte moderno; participación en grupos extra-familiares y redes sociales; cambio en las normas patriarcales (como preferencia de hijo); representación simbólica de la mujer en mito y ritual	La alfabetización de las mujeres y el acceso a una amplia gama de opciones educativas; Imágenes de medios positivas de las mujeres, sus roles y contribuciones
Familiar/interpersonal	Participación en la toma de decisiones domésticas; control sobre las relaciones sexuales; capacidad para tomar decisiones sobre la maternidad, usar anticonceptivos, acceder al aborto; control sobre la selección del cónyuge y el calendario del matrimonio; libertad de la violencia doméstica	Cambios en los sistemas de matrimonio y parentesco que indican mayor valor y autonomía para las mujeres (por ejemplo, matrimonios posteriores, autoselección de cónyuges, reducción en la práctica de la dote, aceptabilidad del divorcio); campañas locales contra la violencia doméstica	Tendencias regionales / nacionales en el momento del matrimonio, opciones para el divorcio; apoyo político, legal, religioso para (o falta de oposición activa a) tales cambios; sistemas que proporcionan un acceso fácil a la anticoncepción, aborto seguro, servicios de salud reproductiva

Legal	Conocimiento de los derechos legales; ayuda interna para ejercer los derechos	Movilización comunitaria por los derechos; campañas para la conciencia de los derechos; aplicación local efectiva de los derechos legales	Leyes que apoyan los derechos de las mujeres, el acceso a recursos y opciones; Abogacía por los derechos y la legislación; uso del sistema judicial para reparar violaciones de derechos
Político	Conocimiento del sistema político y los medios de acceso a él; apoyo interno para el compromiso político; ejerciendo el derecho al voto	Participación de las mujeres o movilización en el sistema / campañas políticas locales; apoyo para candidatos o legislación específica; representación en los órganos locales de gobierno	La representación de las mujeres en los órganos de gobierno regionales y nacionales; fuerza como un bloque de votantes; representación de los intereses de las mujeres en lobbies efectivos y grupos de interés
Psicológico	Autoestima; autoeficacia; bienestar psicológico	Conciencia colectiva de la injusticia, potencial de movilización	Sentido de inclusión y derecho de las mujeres; aceptación sistémica del derecho y la inclusión de las mujeres

Fuente: Malhotra, Schuler, & Boender (2002). Measuring Women's Empowerment as a Variable in International Development

c) Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos, es un programa de transferencia monetaria condicionada en Perú, fue creado el 7 de abril del 2005 mediante Decreto Supremo N° 032-PCM-2005, el cual surge en base a la experiencia de programas similares implementados en países como Brasil, Colombia y México.

La finalidad del programa Juntos es aportar a la disminución de la pobreza y terminar con la transmisión intergeneracional de la misma, a través de la generación de capital humano, para ello, el Estado entrega un incentivo económico a los hogares usuarios, de doscientos soles bimestral, el cual está condicionado a una serie de compromisos que se deben cumplir, entre ellos, las madres deben llevar a sus hijos a los centros de salud y a la escuela, y para el caso de las madres gestantes, asistir a sus controles prenatales.

La cobertura del programa Juntos se basa en dos criterios, el de focalización y elegibilidad. En el primer criterio se usa el Mapa de Pobreza de focalización geográfica, para elegir a los distritos con tasas de pobreza iguales o superiores al 40% de su población y que pertenecen a la zona rural. Una vez elegido los distritos, se procede a elegir los hogares, para ello se utiliza el segundo criterio, el hogar debe encontrarse en situación de pobreza o pobreza extrema, esta determinación está a cargo de la Dirección de Operaciones de Focalización del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, procesada por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).

Los requisitos para afiliarse a Juntos son: vivir desde hace seis meses en uno de los distritos de intervención del programa, que en el hogar haya una madre gestante, niño, adolescente o joven máximo de 19 años, y por último ser considerado pobre o pobre extremo según el SISFOH.

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos (2016) resalta los resultados que se han logrado durante los diez primeros años como consecuencia, de la transferencia de recursos económicos a los hogares, los cuales han mejorado la salud y educación de niños, adolescentes y jóvenes hasta que cumplan los 19 años o culminen sus estudios secundarios. Entre los resultados cabe destacar la reducción de la pobreza extrema pasando del 15.8% en el año 2005 al 4.3% en el 2014. Respecto a la salud, se menciona que la desnutrición infantil crónica disminuyó pasando del 28.5% en el 2007 a 14.6% en el 2014. Por último, la tasa neta de asistencia escolar mostró una tendencia positiva tanto a nivel inicial, primario y secundario.

Por otra parte, el programa Juntos también ha tenido efectos en el empoderamiento de la mujer como lo demuestra Vargas (2011), quien señala que este programa genera mayor seguridad y autoconfianza en las mujeres debido a la transferencia monetaria que recibe, el cual les permite satisfacer las necesidades de sus hijos. Además, reduce las tensiones y el maltrato a las que estaban expuestas como consecuencia de rendir cuentas de lo gastado. Referente a la violencia femenina, la investigación reporta que en el lugar de estudio hubo una disminución como consecuencia de las acciones de control social que son parte del programa, además de la autonomía que las mujeres adquieren debido a la administración de sus propios recursos.

2.3 Definición de términos básicos

Empoderamiento

El empoderamiento es el proceso por el cual un individuo, comunidad o grupo social desarrolla la confianza y seguridad en sí mismo el cual le permitirá aumentar su fortaleza, mejorar sus capacidades, acrecentar su potencial, pero sobre todo las acciones y decisiones que tome afectará su vida positivamente.

Empoderamiento de la mujer

El empoderamiento de la mujer consiste en infundir en las mujeres mayor autoconfianza, seguridad y poder para tomar decisiones, para resolver problemas y para organizarse y cambiar situaciones que las afecten directa o indirectamente. En esta investigación empoderamiento de la mujer significa que las mujeres puedan hacer valer su rol y mejorar su situación en términos de derechos sociales y económicos, en lo que se refiere a los derechos sociales, las mujeres deben ser capaces de tomar decisiones que mejoren su condición de salud y evitar cualquier tipo de violencia por parte de su conviviente o pareja y en lo referente a lo económico, poder participar en actividades productivas y ser capaz de administrar los ingresos que esta le proporcione.

Índice de Empoderamiento multidimensional

Es la variable dependiente que se construirá tomando en cuenta los indicadores de las dimensiones de salud, violencia, relaciones interpersonales

y económicas. En el cual se reflejará la proporción de mujeres empoderadas a nivel nacional y al mismo tiempo cuan empoderadas se encuentran.

Transferencia Monetaria Condicionada

Se refiere la subvención económica que el estado brinda a la población beneficiaria del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos, esta subvención está sujeta a cumplir ciertas obligaciones, como la asistencia a los centros de salud de más personas gestantes y asistencia obligatoria de los niños a la escuela, entre otros.

Impacto del programa

Los impactos del programa se refieren a los resultados de corto, mediano o largo plazo, positivos y negativos, primarios y secundarios producidos directa o indirectamente por la intervención del programa sobre los beneficiarios intencionalmente, también conducen al logro de la meta, habitualmente en función de los conocimientos, las actitudes o las prácticas del grupo destinatario.

Beneficiarios

Son los individuos, grupos u organismos que se benefician, directa o indirectamente de una intervención (proyecto o programa), hayan sido o no los destinatarios del programa; para el caso de la investigación las mujeres en si no son los destinatarios, pero si son las beneficiarias ya que al ser la que administre la subvención hace que ella tome ciertas decisiones que influyen al empoderamiento de estas.

Destinatario

Para el caso de esta investigación será entendido como los individuos o grupos específicos determinados por la focalización específica del programa, es así que estos serán los receptores directos del programa que para quienes los beneficios generalmente no son inmediatos, pero sí a largo plazo. Para este caso los destinatarios del programa Juntos son: las mujeres gestantes, niños menores de 5 años que se encuentran en condición de extrema pobreza.

Investigación Cuantitativa

Son investigaciones que permiten mediciones por medio de las cuales se determina el objeto de estudio mediante cifras, por ejemplo, recuentos, cocientes, porcentajes, proporciones y promedios. Los métodos cuantitativos suelen utilizar enfoques estructurados, como respuestas codificadas para las encuestas, los cuales brindan datos precisos que pueden ser analizados estadísticamente y replicados para efectuar comparaciones.

Investigación cualitativa

Análisis por medio de los cuales se determina el objeto de estudio mediante palabras, por ejemplo, observaciones documentadas, descripciones de casos representativos, percepciones o juicios de valor. Los métodos cualitativos utilizan técnicas semiestructuradas, como observaciones y entrevistas, para lograr un entendimiento profundo de las actitudes, las creencias, los motivos y

las conductas. En la práctica suelen tener una mayor participación y reflexión del investigador.

Datos de fuente primaria

Datos recopilados directamente por el equipo responsable del proyecto de investigación o por un equipo específicamente responsable de recopilarlos, generalmente se hacen mediante entrevistas o encuestas focalizadas en un solo sector.

Datos de fuente secundaria

Los datos que no son recopilados directamente para el proyecto de investigación ni por el equipo responsable de él; sin embargo, estos datos pueden satisfacer las necesidades de información de diversos proyectos de investigación, estos son recolectados generalmente por una institución especializada para sectores más amplios como países o a nivel macro-regiones y lo ponen a disposición de los investigadores, para el caso de esta investigación se tomará la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar recolectado por el INEI.

III. VARIABLES E HIPOTESIS

3.1. Definición de variables

3.1.1 Variable Endógena

Índice de Empoderamiento Multidimensional de la Mujer: variable dicotómica que toma el valor de 1 si se considera empoderada a la mujer, es decir si el puntaje de privación es mayor o igual al umbral de corte (k) y 0 si es considerada como desempoderada.

Para la construcción de este índice, se tomó en cuenta cuatro dimensiones del empoderamiento y se definió diez indicadores básicos en total.

Dimensión Económica

- Intervención en las decisiones de compras del hogar: la mujer no toma parte de la decisión final sobre las compras diarias o grandes del hogar.
- Intervención en las decisiones de la alimentación del hogar: la mujer no toma parte de la decisión final sobre qué cocinar cada día.
- Empleo remunerado y autonomía sobre los ingresos: la mujer no percibe un salario por el trabajo que realiza y la mujer no toma parte de la decisión sobre cómo gastar el salario que percibe.

Dimensión Salud

- Intervención en las decisiones sobre su salud sexual y reproductiva: la mujer no toma parte en la decisión del uso de métodos anticonceptivos.

- Intervención en las decisiones sobre el cuidado de su salud: la mujer no toma parte en la decisión final de los cuidados de su propia salud.

Dimensión Social

- Intervención en las decisiones sobre visitas a familiares o parientes: la mujer no toma parte de la decisión final sobre visitas a su familia y/o parientes.
- Amenazas de libertad de relacionarse con otras personas: el esposo cela a la mujer cuando ella habla con otros hombres, no le deja ver a sus amigas y le acusa de infidelidad.

Dimensión Violencia

- Justificación de la aceptación de violencia: la mujer justifica que su esposo la golpee si sale sin avisar, si descuida a los niños, si discute con él, si se rehúsa a tener relaciones sexuales con él o si se le quema la comida.
- Padecimiento de violencia física: la mujer ha experimentado violencia física por parte de su esposo.
- Padecimiento de violencia emocional: la mujer ha experimentado violencia emocional por parte de su esposo.

3.1.2 Variables Exógenas

- Juntos: variable dicotómica que toma el valor de 1, si algún miembro del hogar de la mujer es beneficiario del programa Juntos y 0 si no lo es.

- Índice de Riqueza⁹: medido por la tenencia de activos duraderos que resume el nivel socioeconómico de los hogares.
- Educación: nivel educativo alcanzado de la mujer expresado por años de estudio.
- Zona Geográfica: variable dicotómica que toma el valor de 1 si la mujer vive en zona rural y 0 si vive en zona urbana.
- Edad: edad de la mujer expresada en años.
- Número de hijos: variable que expresa el número de hijos con vida que tiene la mujer.
- Discapacidad: variable dicotómica que toma el valor de 1 si la mujer padece de alguna incapacidad física y 0 si no padece incapacidad física.
- Jefa de hogar: variable dicotómica que toma el valor de 1 si la mujer es jefa de hogar y 0 si no lo es.
- Indígena: variable dicotómica que toma el valor de 1 si la mujer tiene lengua materna indígena (quechua, aimara u otra lengua indígena) y 0 si su lengua materna es española o una lengua extranjera.
- Educación de la pareja: años de educación de la pareja de la mujer.
- Región Natural: variable que toma el valor de 1 si la mujer vive en la Costa, 2 si vive en la Sierra y 3 si vive en la Selva.

⁹ Ver Rutstein y Jonson (2004) y Rutstein (2008)

3.2 Operacionalización de las variables

A continuación, se presenta la tabla 3.1 donde se muestra la variable endógena y variables explicativas utilizadas en el modelo econométrico.

Tabla N° 3.1: Operacionalización de las variables

Variable	Dimensión	Indicador	Abreviatura
X: Determinantes del Empoderamiento de la mujer	Factores sociodemográficos	Programa de Apoyo directo a los más pobres – Juntos	Juntos
		Índice de Riqueza	Riqueza
		Educación	Educ
		Zona Geográfica	Zona_geo
		Número de hijos	Hijos
		Edad	Edad
		Discapacidad	Discapacidad
		Jefa	Jefa
		Indígena	Indigena
		Educación de la pareja	Educ_pareja
		Regiones naturales	Region_natural
	Económica	Intervención en las decisiones sobre las compras del hogar	Compras

Y: Índice de Empoderamiento		Intervención en las decisiones de la alimentación del hogar.	Alimentación
		Empleo remunerado y autonomía sobre los ingresos.	Empleo_remun
	Salud	Intervención en las decisiones sobre su salud sexual y reproductiva.	Salud_sexual
		Intervención en las decisiones sobre el cuidado de su salud.	Salud
	Social	Intervención en las decisiones sobre visitas a familiares o parientes	Rela_familiares
		Amenazas de libertad de relacionarse con otras personas	Rela_terceros
	Violencia	Justificación de la aceptación violencia	Aceptacion_violencia
		Padecimiento de violencia física	Violencia_fisica
		Padecimiento de violencia emocional	Violencia_emocional

Elaboración: Propia

3.3 Hipótesis

3.3.1 Hipótesis General

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos influye positivamente en el proceso de empoderamiento multidimensional de las mujeres en el Perú.

3.3.2 Hipótesis Específicas

- La tenencia de activos duraderos, medido por el índice de riqueza, aumenta la probabilidad de que una mujer se encuentre empoderada.
- El nivel educativo de las mujeres aumenta la probabilidad de empoderamiento de las mismas.
- Las mujeres que viven en zonas rurales tienen un menor nivel de empoderamiento que las que viven en zonas urbanas.
- El número de hijos influye inversamente en el empoderamiento de la mujer.

IV. METODOLOGÍA

4.1. Tipo de Investigación

Se consideró para el presente estudio una investigación aplicada ya que se pretende conocer la realidad concreta para actuar y proponer soluciones; y de nivel correlacional debido a que se trata de encontrar el grado de asociación entre la variable dependiente, Índice de Empoderamiento Multidimensional de la Mujer, y las variables explicativas. Se utilizó datos del tipo de corte transversal y de fuente secundaria (ENDES), es decir, los datos permiten trabajar con grupos diferente de individuos en un mismo periodo temporal (en el caso de la investigación, se definió los años de 2014 y 2017, contando ambos años con grupo no necesariamente iguales). Por último, se trata de un estudio cuantitativo, pues los datos permiten realizar procedimientos basados en la medición, tener un mayor nivel de inferencia y explicar las contrastaciones de hipótesis.

4.2. Diseño de la investigación

Diseño No experimental: debido que el ámbito de las ciencias sociales no permite la experimentación y posterior manipulación de las variables, por lo que este diseño resulta ser un método útil para medir las variables que conforman el modelo de investigación.

4.3. Población y muestra

4.3.1. Población

La población que se consideró para la investigación son todas las mujeres de 15 a 49 años con pareja, (conviviente o esposo) en las 25 regiones del Perú. Cabe resaltar, que esta investigación tiene dos etapas, la primera en la que se hace un análisis por indicador de manera independiente para el cual, se tiene grupos diferentes debido, a las características sociodemográficas y a que la pregunta de la ENDES en algunos casos es dirigida a un determinado grupo. Por ejemplo, para el caso de violencia las preguntas son dirigidas para mujeres mayores de 12 años con pareja, mientras para el caso de salud mental la pregunta es dirigida para personas mayores de 15 años independientemente del género. En el segundo caso el análisis es multidimensional, en el cual se construye un índice sintético que agrega a los 10 indicadores de las cuatro dimensiones, y dado la naturaleza de la construcción de los índices, en el proceso de agregación se van perdiendo observaciones resultando al final del proceso una población igual a la del indicador con menores observaciones para el caso de esta investigación, mujeres de 15 a 49 años con pareja y que trabajan, es decir la población para el indicador de empleo remunerado.

4.3.2. Muestra

La muestra fue tomada de los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, a través de la ENDES, para los años 2014 y 2017.

Según la ENDES 2014, la muestra pertenece a una sub-muestra de la muestra maestra seleccionada para los años 2012 - 2014, cuyo tamaño es de 29,806 viviendas, de las cuales 11,950 viviendas pertenecen a las capitales de los departamentos y Lima Metropolitana, 6,432 viviendas al resto urbano y 11,424 viviendas al área rural. Asimismo, la muestra se caracteriza por ser bietápica, probabilística e independiente y auto-ponderada a nivel departamental y por área urbana y rural.

Según la ENDES 2017, se evaluó formular el diseño muestral ante la culminación de la encuesta del 2012 - 2014, por lo que se evaluó otro diseño muestral para el periodo 2015 - 2017, es así que este tipo de muestra se caracteriza por ser bietápica, probabilística de tipo equilibrado, estratificada e independiente, a nivel departamental y por área urbana y rural.

El tamaño de la muestra anual es de 35 mil 910 viviendas de las cuales 14 mil 160 viviendas, corresponde al área sede (Capitales de departamento y los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima), 9 mil 300 viviendas al resto urbano, y 12 mil 450 viviendas al área rural.

4.4. Técnicas e Instrumentos de recopilación de datos

4.4.1. Técnicas

Durante el desarrollo de esta investigación se utilizó técnicas de recolección de datos para el análisis de contenidos. En ese sentido, la información utilizada de los documentos relacionados al tema, físicos y virtuales fueron confiables y validados que permitieron la contrastación eficiente de las hipótesis formuladas. En primer lugar, se realizó la búsqueda, análisis y clasificación de la documentación necesaria para los antecedentes y el marco teórico que permitan sustentar los puntos fundamentales de la investigación. En segundo lugar, se procedió al tratamiento de datos provistos por el INEI, a través de su Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2014 y 2017, con el objetivo de esclarecer y verificar los problemas planteados.

4.4.2. Instrumentos

Como instrumento, la presente investigación utilizó información a partir de fuentes secundarias, es decir de la base de datos proporcionadas por el INEI, específicamente la ENDES 2014 y 2017, la cual abarca todos los departamentos del Perú, tomando diferentes muestras a nivel nacional. Asimismo, esta ya cuenta con instrumentos recopilados de datos validados como los descritos a continuación:

ENDES 2014: La ficha técnica menciona que para la recolección de información se usaron equipos móviles para la captura de datos (PDA), a cargo de coordinadores departamentales, supervisores y encuestadores.

ENDES 2017: Según indica la ficha técnica, la recolección de información de cobertura en las viviendas seleccionadas, se efectúa a través de un dispositivo móvil, tablet; y el método de recolección de datos fue por entrevista directa, realizada por personal debidamente capacitado para el recojo de esta información, quienes visitan las viviendas seleccionadas para diligenciar los cuestionarios de la encuesta.

4.5. Plan estadístico para el análisis de datos

Para el desarrollo de la investigación en cuestión, se utilizó el modelo econométrico Logit, el cual es descrito a continuación:

4.5.1 Modelos de regresión de respuesta cualitativa

En estos tipos de modelos se considera a la variable dependiente, de respuesta o regresada como una de tipo cualitativa, es decir, tomará valores continuos. De hecho, existen los modelos de respuesta cualitativa, los cuales son estimados por cuatro diferentes métodos: el modelo lineal de probabilidad (MPL), Logit, Probit y Tobit

Asimismo, dada la naturaleza de los casos económicos, el empleo de variables continuas bajo este tipo de modelo no es apropiado, pues “La mayoría de las variables económicas que nos gustaría analizar presentan valores que están limitados de alguna manera, en muchas ocasiones porque deben ser positivos.

Por ejemplo, el salario por hora, los precios de las viviendas y los tipos de interés nominales deben ser mayores que cero.” (Wooldridge, 2006, pág. 620)

Dado que en este caso la variable dependiente es discreta y binaria, el MPL no es apropiado para la estimación, debido a que presenta ciertos inconvenientes como la no normalidad de los errores, la heterocedasticidad de los errores, la probabilidad que la variable dependiente estimada se encuentre fuera del rango de 0 y 1, tomando valores incluso negativos, siendo estos solo algunos de los principales problemas que presenta dicho modelo. Por ello, se hará uso del modelo Logit, pues resuelve los problemas mencionados líneas arriba.

- **Modelo Logit**

Debido a que los datos de la presente investigación, específicamente la variable dependiente, es del tipo discreta y dicotómica, se usó el modelo Logit, el cual tiene una función de distribución logística que permite obtener estimaciones basadas en probabilidades de ocurrencia de un suceso, además, posibilita relacionar la variable dependiente con las variables explicativas. Entonces tendremos lo siguiente:

$$P(y = 1/x) = P(y = 1 / X_1, X_2, X_3 \dots X_n) \quad (1)$$

Donde X_n hace referencia a un conjunto de variables explicativas, de lo cual tendremos lo siguiente:

$$P(y = 1/x) = G(\beta_0 + \beta_1 X_0 + \beta_2 X_1 + \dots + \beta_n X_n) = Z(\beta_0 + X\beta) \quad (2)$$

Especificando que la función G, hace referencia a aquella que toma valores entre 0 y 1, para todo número real.

Considerando (2), se hará uso del modelo Logit, el cual asegura que las probabilidades se encuentren entre 0 y 1.

Así pues, se tiene lo siguiente:

$$\Lambda(Z) = \frac{1}{1+e^{-(\beta_0+\beta_1 X_0 + \beta_2 X_1 + \dots + \beta_n X_n)}} = \frac{e^{\beta_0+\beta_1 X_0 + \beta_2 X_1 + \dots + \beta_n X_n}}{1+e^{\beta_0+\beta_1 X_0 + \beta_2 X_1 + \dots + \beta_n X_n}} = \frac{e^Z}{1+e^Z} \quad (3)$$

Donde $Z_n = \beta_0 + \beta_1 X_0 + \beta_2 X_1 + \dots + \beta_n X_n$

La ecuación (3), representa la función de distribución acumulada logística, por ello, se puede ver que a medida que la función Z_n se encuentre entre el rango de $-\infty$ a $+\infty$, Λ se encuentra dentro de un rango de 0 a 1, además de no estar relacionado linealmente con Z_n .

Hay que resaltar que la estimación del modelo, al no ser lineal ni en variables y parámetros, no es aplicable el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO). Dicho problema puede ser resuelto al linealizarlo.

- **Odds Ratio**

El Odds Ratio hace referencia a la razón de probabilidades entre la probabilidad de éxito y la probabilidad de fracaso. Para obtenerlo debemos hacer lo siguiente:

$$\begin{aligned}\Lambda(z) &= \frac{e^z}{1 + e^z} \\ -\Lambda &= -\left(\frac{e^z}{1 + e^z}\right) \\ 1 - \Lambda &= 1 - \left(\frac{e^z}{1 + e^z}\right) \\ 1 - \Lambda &= \frac{1}{1 + e^z}\end{aligned}\tag{4}$$

Donde (4), significa la probabilidad de fracaso.

Finalmente, si dividimos 3 y 4, tendremos la razón siguiente:

$$\frac{\Lambda}{1 - \Lambda} = e^{Z_n}\tag{5}$$

- **Efectos Marginales**

Los resultados que obtenemos del modelo no son directamente interpretables, por lo que es pertinente realizar el cálculo de los efectos marginales, el cual permite determinar diferentes efectos por cada valor que tome la variable X, además de obtener el signo de dicho efecto, si este es negativo o positivo.

Para la obtención de los Efectos Marginales, debemos hacer lo siguiente:

$$\frac{\partial \Lambda(z)}{\partial X_i} = \left(\frac{d\Lambda}{dz}\right) \beta_i\tag{6}$$

4.6. Procesamiento estadístico y análisis de datos

Para el procesamiento y posterior análisis de datos, se usó el software estadístico STATA 15, el cual permitió construir la variable endógena, Índice de Empoderamiento Multidimensional de la Mujer (E_m), realizar diferentes pruebas estadísticas, tanto a los indicadores del índice como a las variables explicativas del modelo con diferentes grupos de comparación, además de estimar el modelo econométrico.

4.6.1 Propuesta Metodológica

a. Índice de Empoderamiento de la Mujer

La metodología usada en la presente investigación para el cálculo del Índice de Empoderamiento de la Mujer se basa en la propuesta inicial de Alkire y Foster (2008), quienes plantearon una nueva forma de medición multidimensional de la pobreza. En donde se puede identificar quien es pobre, debido al estudio de las privaciones que sufren los individuos e incluyen un método de agregación para evidenciar la pobreza de una manera robusta y desagregable.

Esta metodología fue utilizada y adaptada por Alkire et al. (2013), para medir el empoderamiento de la mujer en la agricultura, a través de la construcción de un Índice de Empoderamiento de la Mujer en la Agricultura. Para este estudio, se tomará en cuenta la metodología adaptada llevándolo a un ámbito

más amplio que el de la agricultura, es decir medible para la población femenina en general.

a.1. Cálculo del Índice de Empoderamiento de la Mujer

El Índice de Empoderamiento Multidimensional de la Mujer (E_m) está compuesto por dos subíndices, el primero mide las dimensiones del empoderamiento para las mujeres y el otro mide la paridad de género en el empoderamiento dentro del hogar. Los pesos para el subíndice de las dimensiones y de paridad de género son 90% y 10%, respectivamente. Cabe resaltar que la elección de los pesos es algo arbitraria, dando mayor importancia a la elección de dimensiones. El puntaje total del índice de empoderamiento de la mujer es la suma ponderada de ambos subíndices a nivel de país o región

Dimensiones del Índice de Empoderamiento de la mujer

Este subíndice calcula si las mujeres se encuentran empoderadas en las dimensiones identificadas previamente. Para el caso de las mujeres que carecen de poder muestra el porcentaje de dimensiones en los que alcanzaron el umbral requerido y con ello determinar si experimentan un porcentaje suficiente o adecuado.

En el presente estudio, el objetivo final es medir el empoderamiento de la mujer, y la ventaja de este subíndice es que permite analizar el desempoderamiento debido a que identifica los indicadores críticos en los que las mujeres presentan desempoderamiento para ser tratado, aumentando el empoderamiento. Además, permite a los tomadores de decisiones prestar mayor atención en los indicadores en los que las mujeres sufren desempoderamiento.

Identificación de las desempoderadas

Existen dos métodos equivalentes para describir la construcción del índice de desempoderamiento de la mujer. El primero concentra el porcentaje de mujeres empoderadas y en la medida en que lo están. El segundo se centra en el porcentaje de las mujeres desempoderadas y en la proporción de indicadores en los que sufren carencias, es decir, que no están completamente empoderadas. Para el caso de esta investigación se tomará en cuenta el segundo método porque es consistente con la medición del Índice de Desempoderamiento (M_0).

En primer lugar, se calcula un puntaje de carencias, es decir, un puntaje de insuficiencia (c_i) para cada mujer, teniendo en cuenta las carencias en todos los indicadores, para este caso, en los 10 indicadores. El puntaje de

insuficiencia para cada mujer se determina sumando los puntajes de carencias ponderadas experimentadas, por lo tanto, el puntaje de insuficiencia de cada mujer se encuentra entre los valores de 0 y 1. El valor irá incrementándose a medida que aumente el nivel de carencias de la mujer, alcanzando su máximo valor 1 cuando la mujer experimenta carencias en los 10 indicadores. Por lo contrario, si la mujer no experimente ninguna carencia en los indicadores recibe un puntaje c_i igual a 0.

$$c_i = w_1I_1 + w_2I_2 + \dots + w_{10}I_{10}$$

Donde $I_i=1$ si la mujer presenta carencias en el indicador i , mientras que $I_i=0$ si la mujer no presenta carencias en el indicador i . Por otro lado, w_i es el peso que se le asigna al indicador i con $\sum_{i=1}^d w_i=1$.

Un segundo paso, consiste en determinar el umbral de corte para identificar a las mujeres desempoderadas. Dicho umbral es el nivel de insuficiencias ponderadas que una mujer debe presentar para considerarla desempoderada, y se denota con k . Para las mujeres que presentan una puntuación menor o igual al umbral de corte se le asignara un puntaje igual a 0, es decir que cualquier carencia que presenta no se considera para el recuento, al que se le denominará como censura de las carencias de una mujer empoderada. Para distinguir la puntuación de insuficiencia original con el censurado, se usó para este último, la notación $C_i(k)$. Por lo tanto, cuando $C_i > k$, entonces $c_i(k)=C_i$, pero si $C_i \leq k$, entonces $C_i(k) = 0$.

Recuento

Con lo mencionado líneas arriba, se iniciará calculando las cuatro dimensiones del índice de desempoderamiento (M_0), siguiendo la metodología de Alkire y Foster (2008), M_0 que tiene dos componentes:

- i) la proporción de mujeres desempoderadas con respecto a una determinada población, que se denomina Incidencia y
- ii) la proporción promedio del grado de carencias o insuficiencia que experimenta las mujeres, al que se le denomina Intensidad.

Formalmente, al primer componente se llama Incidencia y es la proporción de mujeres sin poder o proporción de mujeres desempoderadas H_p :

$$H_p = \frac{q}{n}$$

Aquí q es el número de mujeres desempoderadas, y n es la población total, para el caso de la investigación mujeres en edad fértil de 15 a 49 años con pareja, convivientes o casadas

El segundo componente se denomina Intensidad o grado de desempoderamiento, y es el puntaje promedio de insuficiencia de las mujeres sin poder y se puede expresar de la siguiente manera (A_p):

$$A_p = \frac{\sum_{i=1}^n C_i(K)}{q}$$

Donde $C_i(K)$ es el puntaje de insuficiencia censurada¹⁰ de la mujer i y q es el número de mujeres desempoderadas.

M_0 es el producto de ambos componentes: $M_0 = H_p \times A_p$. Es así, que el índice de empoderamiento (E_m) se puede obtener de la siguiente manera: $E_m = 1 - M_0$ pese a que el índice de empoderamiento se construye a partir del índice de desempoderamiento también se puede expresar como:

$$E_m = H_e + H_p \times A_e$$

Donde H_e es el índice de mujeres habilitadas, que es igual a $(1 - H_p)$; y A_e es el puntaje promedio del grado de desempoderamiento de las mujeres, que es igual a $(1 - A_p)$. En tal sentido, el puntaje del E_m puede mejorar al aumentar el porcentaje de mujeres empoderadas o, para aquellas mujeres que aún no tienen poder, al aumentar el grado de empoderamiento en alguno de sus indicadores. Cabe precisar que un mayor umbral de corte (k), implica mayor número de mujeres empoderadas o mayor E_m y en contraposición un menor número de mujeres desempoderadas o menor M_0 .

Como el objetivo primordial del Índice de Empoderamiento de las Mujeres en la Agricultura (WEAI por sus siglas en inglés), es determinar el cambio en el

¹⁰ Se denomina censurado porque las carencias de las mujeres que están empoderadas no se incluyen, dirigiendo el interés solo en las mujeres desempoderadas.

empoderamiento de las mujeres, fue necesario establecer un umbral de desempoderamiento razonable que permitan una mejora significativa, es decir un umbral demasiado alto implica que pocas personas serán consideradas desempoderadas, lo que no permitiría visualizar la mejora que se genere, y por el contrario un umbral muy bajo implicaría muchas mujeres desempoderadas, por ende, lograr el empoderarlas resultaría demasiado sencillo ya que existiría poco margen de mejora. En ese sentido se hizo un análisis exhaustivo para diferentes umbrales, con el que se llegó a determinar el umbral de corte adecuado de 20%. Lo que significa que una mujer se considerará empoderada si tiene logros adecuados en 4 de las 5 dimensiones o dicho de otro modo en 8 indicadores de los 10. Para el caso de la presente investigación se considera cuatro dimensiones con 10 indicadores y por las características sociodemográficas se vio conveniente utilizar un $k = 0.2$.

Desagregando M_0 por dimensiones e indicadores

Una vez que se ha medido el empoderamiento, es necesario desagregarlo. Para ello es indispensable entender cómo las mujeres se encuentran desempoderadas en diferentes situaciones (contextos).

Una peculiaridad del M_0 es que una vez que se identifique a las desempoderadas, es decir se ha calculado M_0 , este se puede desagregar en

sus indicadores censurados, el cual permite observar la composición de las deficiencias que experimentan las mujeres.

Para descomponer por indicadores, se calculó la tasa de recuento censurada en cada indicador. La tasa de recuento censurada para un indicador particular se obtiene sumando el número de personas desempoderadas que se ven con carencias en ese indicador y dividiendo por la población total. Una vez que se han calculado todas las proporciones de recuento censuradas, se puede verificar que la suma ponderada de las proporciones de recuento censuradas también genera el M_0 de un espacio geográfico (país, región, provincia, distrito, etc.). Entonces, el M_0 de 10 indicadores se construye de la siguiente manera:

$$M_{0(EG)} = W_1 CH_1 + W_2 CH_2 + \dots + W_{10} CH_{10}$$

Donde W_1 es el peso del indicador 1, CH_1 es la proporción de recuento censurada del indicador 1, y así sucesivamente para los otros nueve indicadores, con $\sum_{i=1}^d w_i = 1$.

La participación de cada indicador al desempoderamiento en general se determina de la siguiente manera. Para el indicador i , el $M_0 = \frac{w_i CH_i}{M_{0(EG)}} \times 100$

Cabe mencionar que la suma de las contribuciones de todos indicadores resulta el 100%. Si la participación de un determinado indicador es superior en

gran medida a su peso, lo que significa que hay una carencia relativamente alta en este indicador, es decir el desempoderamiento es más intenso que en otros indicadores. Dichos indicadores con alta insuficiencia apuntan a áreas de intervención para aumentar el empoderamiento.

Desagregando M_0 por subgrupos

Otra peculiaridad del M_0 , es que se puede desagregar por subgrupos de población, como urbano, rural, costa, sierra selva, etc., dependiendo de la muestra. Por ejemplo, para el caso urbano-rural su descomposición sería:

$$M_{0(EG)} = \frac{n_U}{n} \times M_{0U} + \frac{n_R}{n} \times M_{0R}$$

Donde U denota urbano, R denota rural, $\frac{n_U}{n}$ es la población de zonas urbanas dividida por la población total, y de manera similar la población de zonas rurales dividida por la población total es $\frac{n_R}{n}$ y $n_U + n_R = n$. Esta relación puede extenderse para cualquier número de grupos siempre que sus respectivas poblaciones se sumen a la población total.

La contribución de cada grupo al desempoderamiento general se puede calcular utilizando la siguiente fórmula:

Contribución de las zonas urbanas a $M_{0(EG)} = \frac{\frac{n_U}{n} \times M_{0U}}{M_{0(EG)}} \times 100$.

Salvo que la contribución al desempoderamiento de una región o algún otro grupo exceda ampliamente su participación en la población, esto sugiere que algunas regiones o grupos pueden tener un porcentaje desproporcionado de desempoderamiento.

Índice de paridad de género (GPI)

El GPI es una medida de desigualdad que refleja la disparidad en los perfiles del E_m entre el hombre y la mujer de un hogar. Por definición, los hogares sin un hombre adulto están excluidos de esta medida. En tanto, la encuesta utilizada (ENDES), no cuenta con los indicadores necesarios para determinar el empoderamiento de la población masculina, por lo que para el caso de esta investigación no se realizará el cálculo del índice de paridad de género.

V. RESULTADOS

En este capítulo se presenta un análisis descriptivo y analítico de los resultados de la investigación. En el primero, se describen los resultados, en base a estadísticas descriptivas, y en el segundo se analiza, con base en la estadística inferencial, la verificación de las hipótesis de investigación.

5.1. Estadística Descriptiva

5.1.1. Análisis del Empoderamiento por Indicador Independiente

En esta sección se aborda el análisis para cada dimensión del empoderamiento con indicadores independientes, teniendo en cuenta que la población objeto de estudio, no necesariamente son las mismas para cada indicador, esto debido al diseño de la ENDES, es decir, que la encuesta cuenta con preguntas (insumo de los indicadores) direccionadas a diferentes subgrupos. Por citar un ejemplo, la población objetivo para el indicador de Violencia Emocional, incluye a mujeres en edad fértil y con pareja (convivientes o casadas) y, por su parte, el indicador de Empleo remunerado tiene como población referencial a mujeres en edad fértil, con pareja y que además cuentan con un empleo fuera de las actividades del hogar, siendo este último factor el diferenciador entre ambas poblaciones de análisis.

Otra peculiaridad del análisis por indicador es que tiene mayor flexibilidad a diferencia del análisis multidimensional que agrupa en una sola medida las

distintas dimensiones, y que requiere que todos los indicadores estén disponibles para la muestra completa de mujeres a ser analizada.

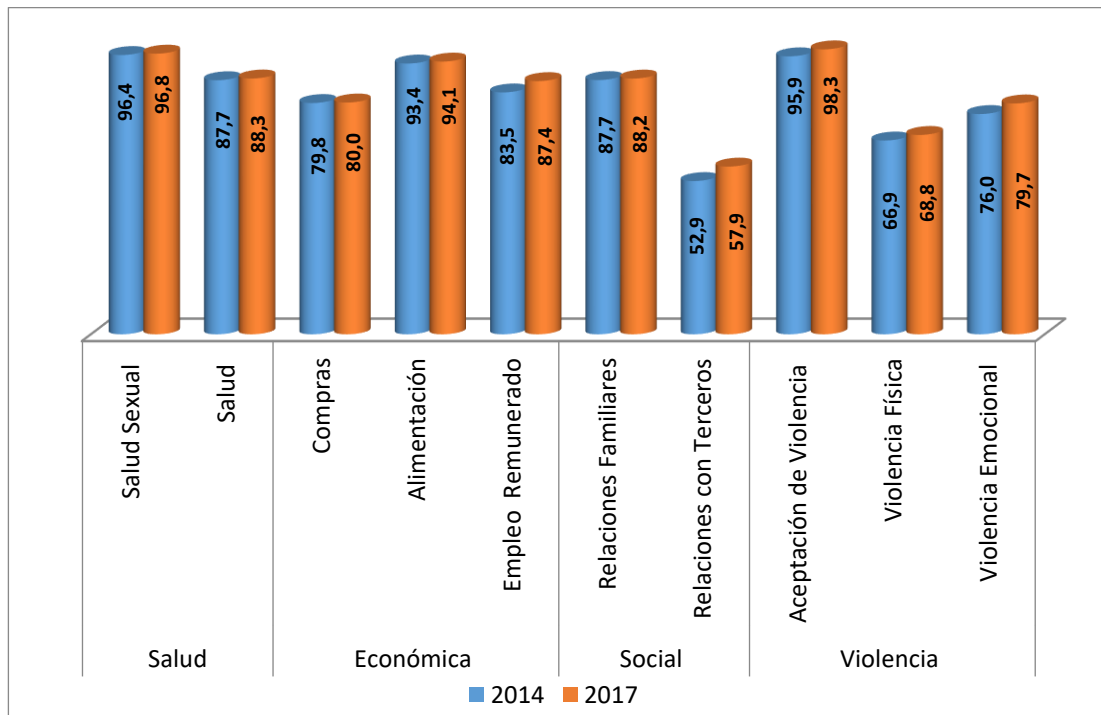
Para el análisis individual o por indicador de forma independiente se consideró cuatro dimensiones con 10 indicadores en total, los mismos que se utilizaron para la construcción del E_m , que se detallará más adelante. Por el momento se reitera que el análisis individual permite utilizar indicadores que son relevantes solo para un subgrupo de mujeres, esto debido a que las mujeres con carencias por cada indicador no necesitan agregar todos los indicadores para la misma mujer como si lo requiere la construcción del índice bajo la metodología de Alkire y Foster (2008).

En el Grafico 5.1, se observa que el porcentaje de mujeres empoderadas es superior al 50% en los dos años de estudio, sobre todo en los indicadores de aceptación de violencia, salud sexual y alimentación, con porcentajes cercanos al 100%. Del 2014 al 2017, se registra una cierta mejora en los índices de empoderamiento femenino, principalmente en empleo remunerado y relaciones con terceros. Estos primeros resultados sugieren que el nivel de carencias en algunos indicadores es cada vez menor lo que a su vez hace que las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres se reduzcan.

Se destacan los indicadores de relaciones con terceros y el empleo remunerado, por exhibir mayores aumentos de cinco y cuatro puntos porcentuales (p.p), respectivamente. Cabe precisar que el indicador de relaciones con terceros junto con el de violencia física son los indicadores que aún permanecen con menor población empoderada, es decir, que las acciones de política para cerrar las brechas de desigualdad deberían ser dirigidas a fortalecer el empoderamiento de la mujer en los indicadores mencionados, poniendo énfasis no solo en la población femenina, sino también concientizar a la masculina, para que entiendan y puedan considerar a las mujeres como sujetos capaces de ser autónomas, poseedoras de dignidad y derechos, condenando la violencia y las restricciones que padecen en manos de sus parejas. Asimismo, no se debe descuidar los otros indicadores, pese a concentrar un porcentaje alto de mujeres que superaron el umbral de desempoderamiento, queda aún mucho camino por recorrer.

En tanto, para el 2017 se halló tres indicadores (aceptación de violencia, alimentación y salud sexual) que tienen más del 90% de mujeres empoderadas con respecto a su población de referencia, de igual forma resultaron cuatro indicadores (salud, compras, empleo remunerado y relaciones familiares) en que los porcentajes de mujeres empoderadas se encuentran en el rango de 80% a 89%.

Gráfico 5.1 Perú: Porcentaje de la Población Femenina Empoderada por tipo de indicador, 2014 y 2017



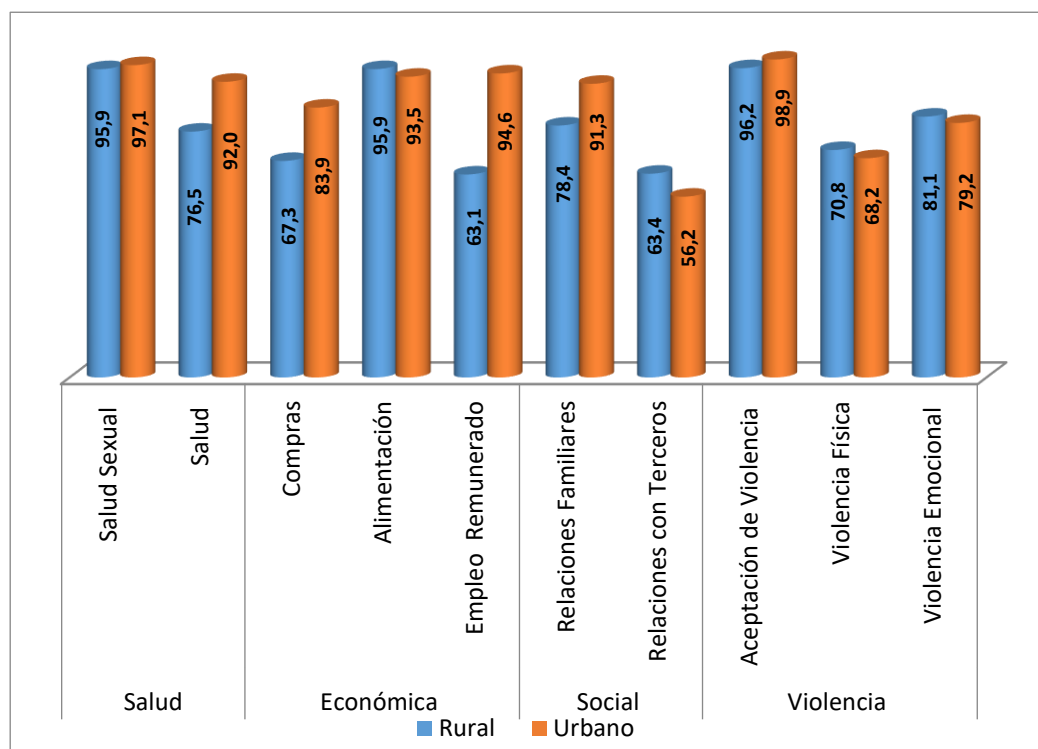
Fuente: INEI-ENDES
Elaboración: Propia

Por otro lado, los resultados del Gráfico 5.2 reflejan que habría una diferencia urbana-rural en el empoderamiento de la mujer, a favor de la mujer urbana, en seis de los 10 indicadores como salud sexual, salud general, compras, empleo remunerado, relaciones familiares y aceptación de violencia. Por su parte, las mujeres de zonas rurales tienen ventajas sobre las mujeres urbanas en los indicadores de alimentación, relaciones con terceros, violencia física y violencia emocional. Estos resultados podrían deberse a las características propias de cada zona, pues los indicadores donde existe ventajas para las

mujeres urbanas, serian explicadas por el hecho de que ellas están expuestas a los conocimientos sobre el cuidado sexual como el de la salud en general, al igual que tienen mayores oportunidades laborales; mientras que en el indicador de alimentación, la ventaja es para la mujer rural, al estar ligada a las actividades diarias, este tipo de decisiones no son tomadas necesariamente por estar capacitada o empoderada, sino por ser actividades diarias de las mujeres perteneciente a la zona rural.

Por lo mencionado, es importante poner atención en ciertos indicadores puesto, que a nivel agregado se suavizan las diferencias que se manifiestan en los desagregados, como el urbano-rural, tales como para los casos referidos al empleo remunerado, compras y relaciones familiares, donde la ventaja para las mujeres urbanas es en 31.4, 16.6 y 13 p.p., respectivamente, más alto en comparación a los de las mujeres ubicadas en la zona rural.

Gráfico 5.2 Perú: Porcentaje de Mujeres Empoderadas por tipo de indicador según Zona Geográfica, 2017

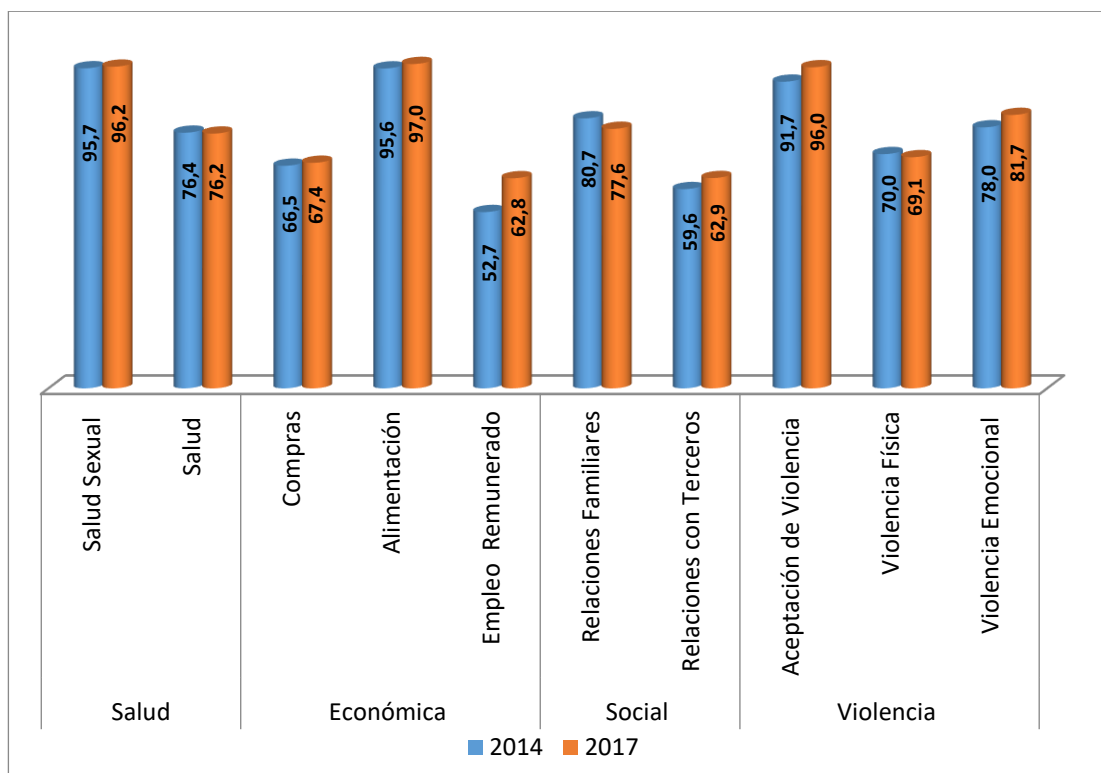


Fuente: INEI-ENDES
Elaboración: Propia

Si se realiza un análisis de las poblaciones empoderadas para las beneficiarias de Juntos, se nota claramente el avance de empoderamiento para el periodo de análisis (2014 y 2017). En el Gráfico 5.3 el avance más significativo estadísticamente se observa en el indicador de empleo remunerado donde la población empoderada pasó de 52.7% en 2014 a representar 62.8% en el 2017, lo que significa un incremento de 10 p.p., seguidos por aceptación de violencia, violencia emocional y relaciones con terceros con crecimientos en 4.3, 3.7 y 3.3 p.p., respectivamente, en tanto, en indicadores de alimentación,

compras y salud sexual se exhibieron mejoras menos significativas, por otro lado, la violencia física, salud y relaciones familiares son indicadores que permanecieron casi inalterables. Sin embargo, para el análisis de las mujeres no beneficiarias del programa Juntos presentaron aumentos menos significativos en el 2017 con respecto al 2014.

Gráfico 5.3 Programa Juntos: Porcentaje de Mujeres Beneficiarias y su avance en el Empoderamiento por tipo de indicador, 2014 y 2017



Fuente: INEI-ENDES
Elaboración: Propia

Los resultados presentados muestran la situación de carencias a las que se enfrentan las mujeres peruanas en el largo proceso de empoderamiento por las que vienen luchando tantos organismos nacionales (entre ellos ONG) y organismos internacionales. Los resultados anteriores describen tanto las limitaciones como los avances en el empoderamiento; puesto que en primera instancia muestra de una forma muy sencilla en qué indicadores se tiene que poner mayor énfasis para lograr cerrar las brechas de desigualdad y en qué grupo se requieren medidas más urgentes. Sin embargo, es relevante explorar la situación de forma agregada o conjunta, es decir, desde un enfoque multidimensional, ya que una mujer concentra de manera simultánea diferentes indicadores para empoderarse en las distintas dimensiones de su vida.

Por otro lado, para la elección de los indicadores de las cuatro dimensiones se enfrentó a ciertas limitaciones como la disponibilidad de información relevante por cada indicador y una muestra suficiente para poder inferir a partir de ella a una población más grande, en este caso la inferencia por zonas geográficas, beneficiarias del programa Juntos y a nivel nacional.

A lo anterior, se sumó los requerimientos que impone un análisis multidimensional que no permitió incorporar todas las dimensiones propuestas por Malhotra, Schuler, & Boender (2002), siendo las dimensiones que no se

incluyeron las siguientes: Política, Legal y Psicológico, para los dos primeros, la ENDES no cuenta con información sobre esos aspectos, mientras que para el tercero, solo se hace una pregunta a un miembro del hogar mayor de quince años, indistintamente si este es hombre o mujer lo que restringe en gran medida la muestra, por ello, se vio conveniente no incorporarlo.

5.1.2. Análisis del Empoderamiento Multidimensional

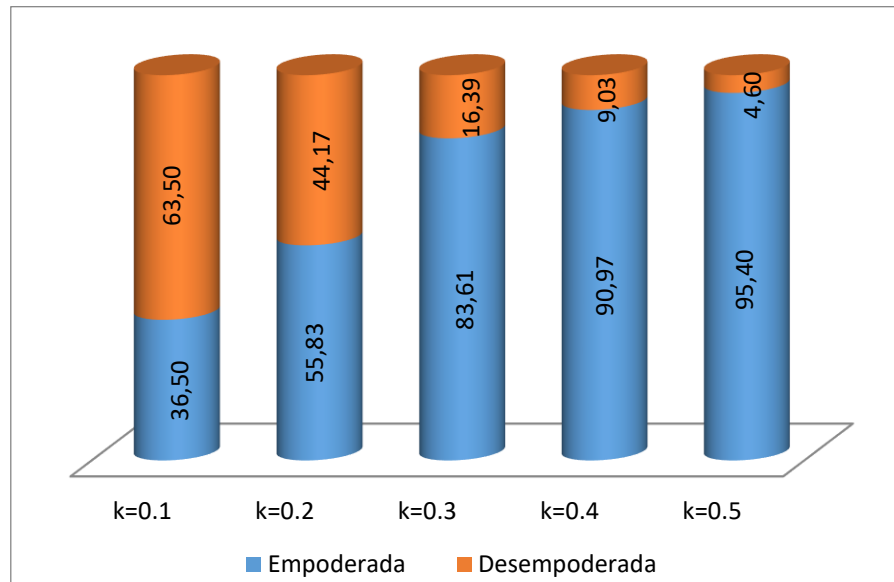
En esta sección se calculó el índice de empoderamiento multidimensional, que agrupa en una sola medida sintética distintas dimensiones, para este caso en específico cuatro dimensiones con 10 indicadores en total, los mismos que fueron considerados en el análisis por indicador independiente. La metodología de Alkire y Foster (2008), como ya se mencionó anteriormente para la construcción del índice, requiere tener información completa de todos los indicadores para una muestra en común, caso contrario si no se cuenta con una muestra común para todos los indicadores, como es el caso de la ENDES que tiene preguntas direccionadas para diferentes subgrupos, a medida que se va agregando los indicadores al índice se va perdiendo observaciones hasta quedar con una muestra equivalente a la del indicador con menor números de observaciones (en este caso igual a la del indicador de empleo remunerado).

Otro aspecto que vale la pena destacar, es que para el cálculo del puntaje de empoderamiento o desempoderamiento (en adelante puntaje de carencias), a los indicadores se les tiene que asignar pesos, y como no existe una literatura que avale el modo adecuado de asignación de los pesos se vio por conveniente asignarle el mismo peso a cada dimensión (0.25 por dimensión), lo que significa que los indicadores no necesariamente tendrán el mismo peso, debido, a que cada dimensión no cuenta con la misma cantidad de indicadores.

Se determinó la población femenina empoderada y desempoderada para diferentes umbrales de corte (k), como se aprecia en el Grafico 5.4 para el año 2014.¹¹ Se muestra cinco umbrales de corte con diferentes porcentajes de empoderamiento, eligiendo $k = 0.2$, debido a que con este corte se presenta un porcentaje poblacional de empoderamiento y desempoderamiento más homogénea (55.83% y 44.17%, respectivamente) a diferencia de los otros umbrales, que evidencian un mayor desbalance porcentual, en el sentido de que a medida que aumenta el k se incrementa la brecha entre los grupos citados.

¹¹ Para el 2017 con $k=0.2$, se muestra que los porcentajes de ambos grupos tienen variaciones. La población de empoderamiento se incrementa alcanzando el 63.18%, mientras que el porcentaje de desempoderamiento disminuye a 36.82%, lo cual es coherente mantener el $k=0.2$, bajo el supuesto que con el paso de los años y por acciones de política de igualdad de género el panorama debió ser positivo.

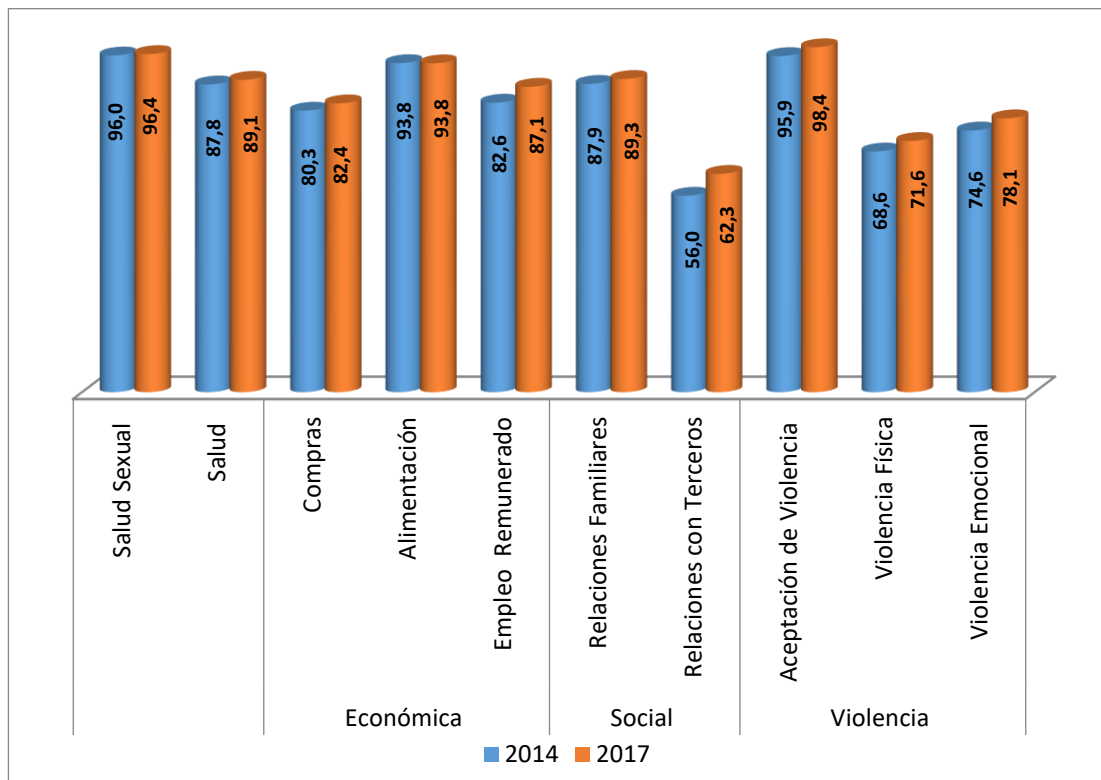
Gráfico 5.4 Perú: Porcentaje de la Población Femenina Empoderada y Desempoderada por Puntos de Cortes (k), 2014



Fuente: INEI-ENDES
Elaboración: Propia

Por otro lado, en el Gráfico 5.5, se muestra la población femenina empoderada multidimensionalmente para los años 2014 y 2017. Cabe destacar que para todos los indicadores la población objeto de estudio es la misma, lo que lo diferencia del gráfico 5.1 en el cual se muestra el porcentaje de mujeres empoderadas por indicador, pero con diferentes grupos poblacionales.

Gráfico 5.5 Perú: Porcentaje de la Población Femenina Empoderada Multidimensionalmente por tipo de indicador, 2014 y 2017



Fuente: INEI-ENDES
Elaboración: Propia

Los resultados muestran que para todos los indicadores el porcentaje de mujeres empoderadas multidimensionalmente en el 2017 aumentó con respecto al 2014, exceptuándose solo para el indicador de alimentación en el que se mantuvo casi constante. Por su parte, los indicadores en los que se reflejan mayores avances en el empoderamiento multidimensional son: relaciones con terceros, empleo remunerado y violencia emocional subiendo en 6.3, 4.5 y 3.5 (p.p), respectivamente, mientras que los indicadores, aceptación de violencia, violencia física y compras mostraron avances menos

significativos en el periodo de análisis, por su parte en los indicadores, relaciones familiares, salud y salud sexual se visualizan avances en menos de dos puntos porcentuales.

Es importante mencionar que, pese a reflejar el mayor avance el porcentaje de mujeres empoderadas multidimensionalmente en el indicador: relaciones con terceros, para el 2017 este indicador aún no supera la valla del 70%, a diferencia de los demás indicadores. En ese sentido los hacedores de política pública deben multiplicar los esfuerzos en indicadores con mayor población desempoderada.

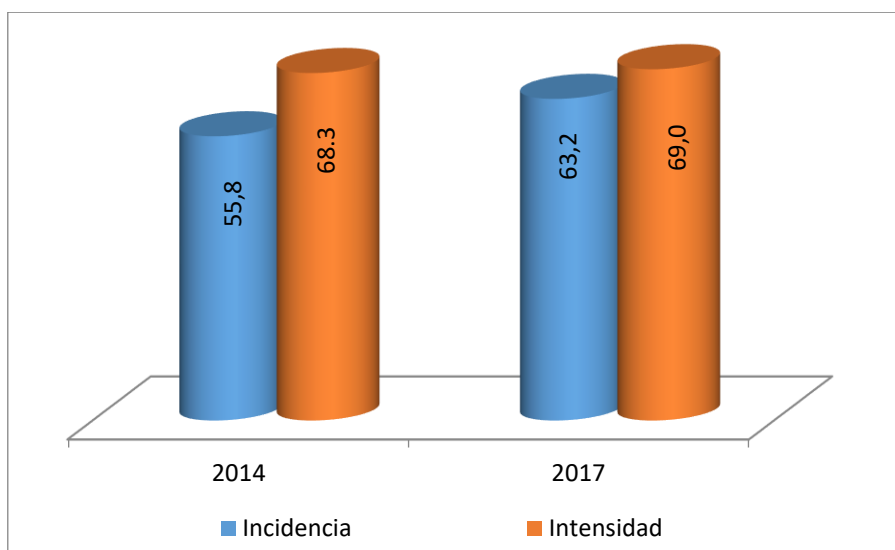
El índice de empoderamiento multidimensional E_m , cuenta con dos componentes, la incidencia y la intensidad, los cuales se observan en el Gráfico 5.6 para los años 2014 y 2017. La incidencia se refiere a la proporción de mujeres empoderadas, que se determina al dividir el número de mujeres que obtuvieron un puntaje de carencias menor al umbral de corte ($k=0.2$) sobre el total de mujeres analizadas.

De la operación anterior, para el 2014 resultó que la incidencia del empoderamiento multidimensional fue 55.8%, lo que significa, que el 44.2% de las mujeres peruanas aún mantienen carencias superiores al umbral de

corte lo que las sitúa en la condición de desempoderada. Empero en el análisis temporal, la incidencia de empoderamiento multidimensional mejoró en 7.4 p.p. en años evaluados resultando para 2017, el 63.2%.

En tanto la intensidad, se refiere al promedio de indicadores en las que las mujeres presentan logros suficientes, es decir, en cuantos indicadores del total las mujeres están empoderadas. En este caso la intensidad paso de ser 68.3% en 2014 a 69% para el 2017 reflejando un avance minúsculo en los años analizados. En otras palabras, las mujeres tienen logros suficientes en 7 indicadores en promedio de los 10 considerados.

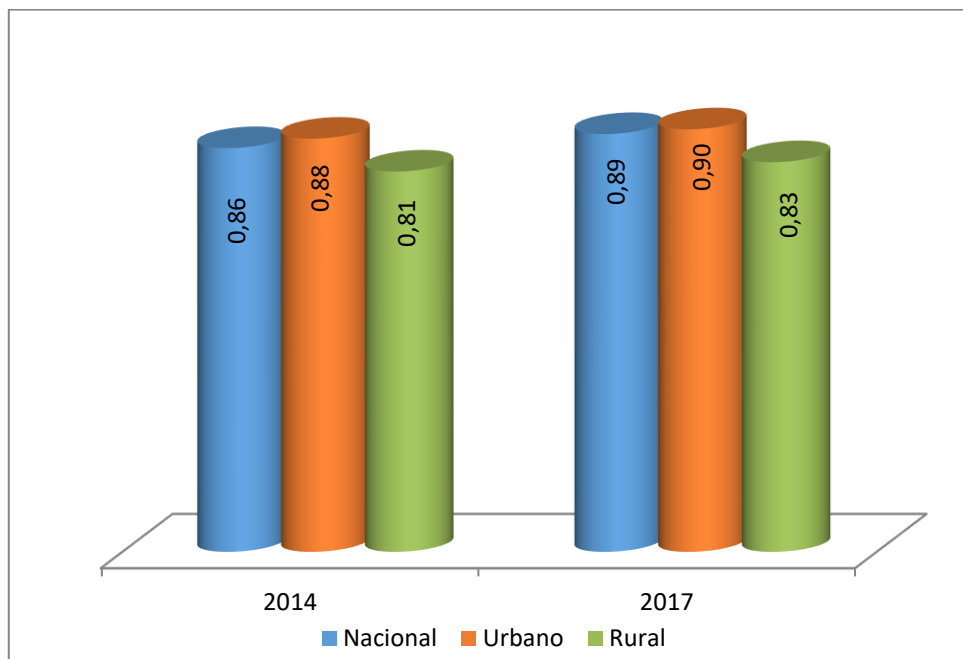
Gráfico 5.6 Perú: Incidencia e Intensidad del Empoderamiento Multidimensional, 2014 y 2017



Fuente: INEI-ENDES
Elaboración: Propia

En tanto, en el Gráfico 5.7 se observa que el Índice de Empoderamiento Multidimensional de la Mujer a nivel nacional en el 2014 alcanzó 0.86 incrementándose en 0.03 puntos en el 2017 (0.89), lo que significa una mejora de 0.01 punto por año en promedio. Como se mencionó anteriormente, una propiedad del índice es que se puede desagregar por subgrupos de población, en ese sentido para este caso se desagregó por zona geográfica (urbano y rural); observándose que para ambos casos el incremento en el 2017 con respecto al 2014 se dio en 0.02 puntos. Además, se observa una clara ventaja para las mujeres de la zona urbana.

Gráfico 5.7 Perú: Índice de Empoderamiento multidimensional, a nivel Nacional y por Zona Geográfica, 2014 y 2017

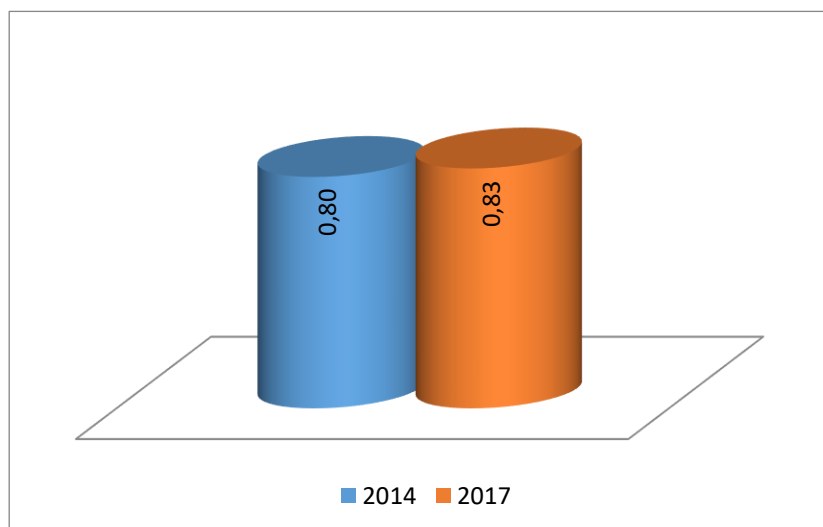


Fuente: INEI-ENDES
Elaboración: Propia

Los resultados muestran que el índice de E_m de las mujeres ubicadas en zona urbana en los dos años de análisis es superior al de las mujeres de la zona rural en 0.07 puntos.

Por otro lado, para el subgrupo de las mujeres beneficiarias del programa Juntos se visualiza un Índice de Empoderamiento Multidimensional de 0.80 para el año 2014 y de 0.83 en 2017, lo que significó un incremento de 0.03 puntos cuyos resultados se observan en el Gráfico 5.8 confirmando que el programa Juntos ha contribuido en la mejora del empoderamiento de las mujeres. Por su parte para las mujeres no beneficiarias del programa juntos también se observó un incremento en el E_m , pero en menor cuantía.

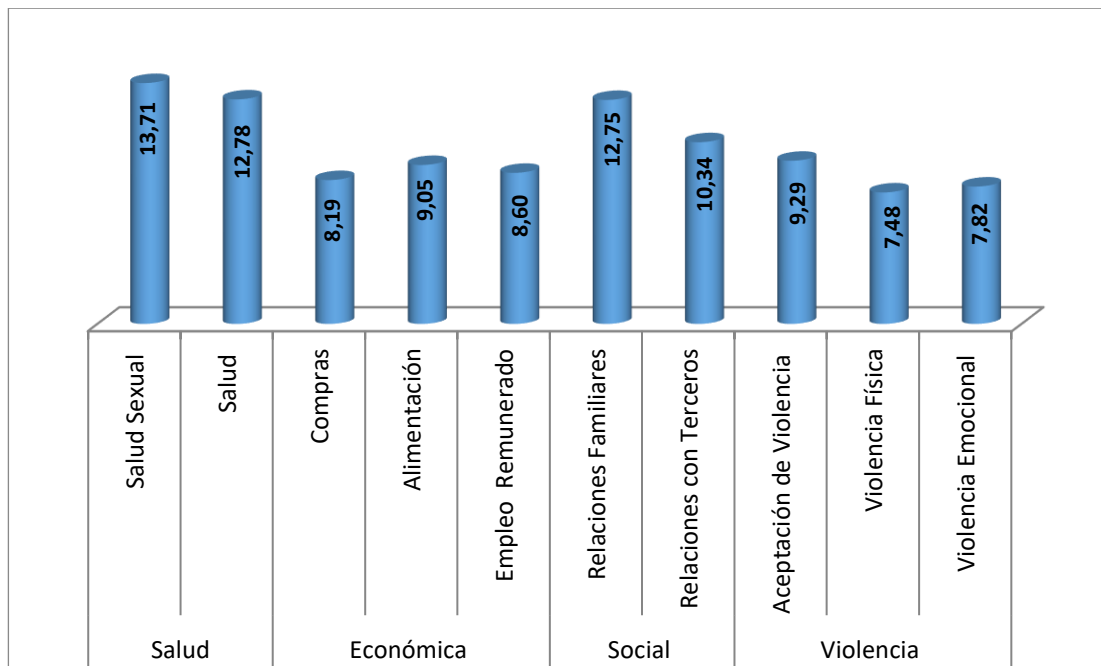
Gráfico 5.8 Programa Juntos: Índice de Empoderamiento Multidimensional de las Mujeres Beneficiarias, 2014 y 2017



Fuente: INEI-ENDES
Elaboración: Propia

Por último en esta sección, se presenta la contribución de cada indicador al índice de empoderamiento multidimensional para el año 2017, es así que el Gráfico 5.9 muestra que los indicadores de salud sexual, salud y relaciones familiares son los que tienen mayor contribución al E_m , con una participación conjunta de 39.24%, mientras que los indicadores de violencia emocional y física son los que contribuyen en menor medida al índice, con participaciones de 7.82 y 7.48% respectivamente. Es preciso mencionar que en estos últimos indicadores las mujeres presentan mayor nivel de carencias, por ende, se debe prestar mayor atención y dirigir las políticas a resolver y empoderar a las mujeres en los indicadores mencionados.

Gráfico 5. 9 Perú: Contribución de los Indicadores al Índice de Empoderamiento Multidimensional, 2017



Fuente: INEI-ENDES
Elaboración: Propia

5.2. Estadística Inferencial

5.2.1. Análisis explicativo del modelo econométrico

En esta sección, se presenta el análisis de las estimaciones econométricas que confirman o no las hipótesis explicativas del problema investigado, cuál es el impacto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos, sobre el Empoderamiento multidimensional de la mujer en el Perú, 2014 y 2017.

En ese sentido, se planteó un modelo Logit en el cual se incluyó como variable dependiente al E_m y como variables independientes a Juntos, riqueza, educación, zona geográfica, número de hijos, edad, discapacidad, jefa, indígena, educación de la pareja y región natural que fueron tomados por ser características propias de las mujeres y además de suponer una influencia positiva y/o negativa sobre el índice de empoderamiento multidimensional.

Cabe precisar que en esta etapa del análisis se garantiza la existencia de una correlación entre las variables, es decir, una serie de variables explicativas que podrían impactar o condicionar la situación del empoderamiento multidimensional de las mujeres.

Tabla N° 5.1 Perú: Determinantes de la probabilidad de que una mujer se encuentre empoderada multidimensionalmente, 2014 y 2017

Umbral de corte k=0.2	2014		2017	
VARIABLES	Estimación	dy/dx	Estimación	dy/dx
Zona_geo	-0.6112505*** (0.05777)	-0.1506855*** (0.0140653)	-0.7454756*** (0.0647009)	-0.172941*** (0.0141925)
Juntos	0.087329** (0.0863741)	0.0214967** (0.0212606)	0.1215776** (0.0893866)	0.0280199** (0.0205989)
Riqueza	0.00000402*** (0.00000577)	0.00000989*** (0.00000142)	0.00000338*** (0.00000684)	0.00000779*** (0.00000157)
Educ	0.0546792*** (0.0098899)	0.0134597*** (0.002436)	0.0454725*** (0.0122119)	0.01048*** (0.0028251)
Educ_pareja	-0.0019014 * (0.0051673)	-0.000468* (0.001272)	-0.000708* (0.0056978)	-0.0001632* (0.0013133)
Edad	0.0011792 * (0.004713)	0.0002903* (0.0011601)	-0.0085442* (0.0058596)	-0.0019692* (0.0013573)
Jefa	0.2078391** (0.1116772)	0.0511612** (0.0274928)	0.051208* (0.1337524)	0.0118019* (0.0308244)
Indígena	-0.1655758** (0.0930926)	-0.0407578** (0.0229176)	-0.0470429* (0.1077875)	-0.010842* (0.024844)
Region_natural (categoría base 1° Costa)				
2° Sierra	-0.1396922** (0.0789069)	-0.0344545** (0.0194419)	-0.2890007*** (0.0897801)	-0.0671059*** (0.0207123)
3° Selva	-0.0302486 * (0.0869103)	-0.0074115* (0.0213013)	-0.1920098*** (0.0928506)	-0.0440276*** (0.0212814)
Hijos	-0.0867313*** (0.0234672)	-0.0213496*** (0.0057775)	-0.0831018*** (0.0299332)	-0.0191524*** (0.0068608)
Discapacidad	-0.5724459 * (0.4279447)	-0.1409121* (0.1053423)	-0.4702552* (0.4878371)	-0.1083795* (0.1124857)
Constante	-0.2906226 * (0.201309)		0.5145665*** (0.2302438)	
Número de observaciones	7,591		10,934	
Log pseudolikelihood	-4522137		-6255172.8	
Pseudo R2	0.0533		0.0185	
Prob > chi2	0.000		0.000	

Nota:***= $\alpha = 0.05 \equiv 95\%$, **= $\alpha = 0.10 \equiv 90\%$ y *= $\alpha = 0.15 \equiv 85\%$

Fuente: INEI-ENDES

Elaboración: Propia

En la tabla N° 5.1 se muestra el resultado de la estimación econométrica y los efectos marginales a nivel nacional tanto para el año 2014 como para el 2017. El primer punto a destacar es el signo de los coeficientes, resultando todos con el signo esperado independientemente del año de análisis. El segundo punto a destacar es el nivel de significancia estadística, resultando todos significativos, aunque con diferentes niveles de confianza. A continuación, se describirá las variables con su respectiva interpretación poniendo mayor detalle a las variables incluidas en las hipótesis planteadas.

La variable Juntos tiene signo positivo para ambos años de análisis, y es una variable estadísticamente significativa con un nivel de confianza al 90%, el resultado se interpreta de la siguiente forma: *“si algún miembro del hogar es beneficiario del programa Juntos aumenta la probabilidad del empoderamiento multidimensional de la mujer”*, lo cual es debido a que la mujer al ser la receptora de la transferencia monetaria se involucra más en las decisiones del hogar factor de empoderamiento.

Por otro lado, las variables: índice de riqueza y el nivel educativo alcanzado por la mujer tienen signos positivos, es decir, a una mayor tenencia de activos y un mayor nivel educativo por parte de la mujer aumentan la probabilidad de que esta se encuentre multidimensionalmente empoderada. Las variables son

estadísticamente significativas con un nivel de confianza al 95% para los dos años de análisis.

Por el contrario, las variables: zona geográfica (ruralidad) y número de hijos presentan signos negativos, es decir, vivir en un área rural o tener mayor número de hijos disminuye la probabilidad de que una mujer se encuentre empoderada multidimensionalmente, en el primer caso puesto que en la zona rural las mujeres enfrentan más limitaciones por la escasez de oportunidades en diversos aspectos (económicos, sociales y culturales), en el segundo caso, debido a que tiene que dedicar más tiempo al cuidado de los hijos y a las cosas del hogar. Las variables son estadísticamente significativas con un nivel de confianza al 95% para los dos años de análisis.

Por otro lado, las variables: edad de la mujer y jefa presentan signos positivos, lo que significa que ambas variables incrementan la probabilidad de que la mujer que se encuentren empoderadas multidimensionalmente. Cabe precisar que al ser la mujer jefa de hogar tiene poder de decisión sobre diferentes temas en el hogar, además tener mayor autonomía que son condiciones de empoderamiento. Esta variable es estadísticamente significativa con un nivel de confianza al 90% para el año 2014 y al 85% para el año 2017.

Se observa también que si la mujer presenta algún tipo de discapacidad se asocia negativamente con la probabilidad de que se encuentre multidimensionalmente empoderada, pues la mujer presenta ciertas limitaciones físicas que no le permiten desenvolverse completamente. Esta variable es estadísticamente significativa con un nivel de confianza al 85% para los dos años de análisis. De igual modo, el nivel educativo de la pareja, y la pertenencia a un grupo étnico de la mujer reduce la probabilidad del empoderamiento multidimensional.

Finalmente, aun cuando los resultados señalan la dirección que deberían tomar las políticas públicas y aquellas variables en las que se debería priorizar para influir positivamente en el empoderamiento de la mujer, estos resultados se deben tomar con cautela, debido a que es una de las primeras estimaciones de las correlaciones existentes entre un conjunto de variables explicativas y el índice de empoderamiento multidimensional.

Tabla N° 5.2 Perú: Determinantes de la probabilidad de que una mujer se encuentre empoderada multidimensionalmente según región natural, 2014

Umbral de corte k=0.2	Costa		Sierra		Selva	
	Estimación	dy/dx	Estimación	dy/dx	Estimación	dy/dx
Zona_geo	-0.4086472*** (0.1497756)	-0.0955098*** (0.0348216)	-0.3600162*** (0.0871575)	-0.0899794*** (0.021796)	-0.4655379*** (0.1088215)	-0.1159723*** (0.0271081)
Juntos	0.3491235** (0.3434837)	0.0811813** (0.0798827)	0.0823105** (0.1081298)	0.0205728** (0.0270258)	0.0803805** (0.1582579)	0.020009** (0.0393926)
Riqueza	0.00000437*** (0.000000947)	0.00000102*** (0.000000219)	0.00000455*** (0.000000877)	0.00000114*** (0.000000219)	0.00000231*** (0.00000104)	0.000000574*** (0.000000258)
Educ	0.0580312*** (0.0178101)	0.0134939*** (0.0041427)	0.0394435*** (0.0135729)	0.0098586*** (0.003392)	0.0775011*** (0.0172758)	0.0192922*** (0.004297)
Educ_pareja	-0.0103747* (0.0078576)	-0.0024124* (0.0018263)	0.0045425* (0.005867)	0.0011354* (0.0014664)	0.0076377* (0.0093655)	0.0019012* (0.0023309)
Edad	-0.0003024* (0.0076992)	-0.0000703* (0.0017903)	-0.0022733* (0.0065556)	-0.0005682* (0.0016385)	0.0138927* (0.0083223)	0.0034583* (0.0020715)
Jefa	0.1362387* (0.1818823)	0.0316794* (0.0423035)	0.3357297*** (0.1547215)	0.0839128*** (0.0386718)	0.1619096* (0.2247017)	0.0403038* (0.0559365)
Indigena	-0.6855081* (0.9485092)	-0.1594004* (0.2205338)	-0.114137* (0.1092985)	-0.0285276* (0.0273166)	-0.1657708* (0.2030852)	-0.041265* (0.0505537)
Hijos	-0.0900057*** (0.0454206)	-0.0209289*** (0.0105601)	-0.0787933*** (0.0332808)	-0.0196937*** (0.0083176)	-0.1076351*** (0.037594)	-0.0267934*** (0.0093557)
Discapacidad	-0.6685243* (0.7774491)	-0.1554511* (0.1807536)	-0.6584054* (0.7270598)	-0.1645629* (0.181724)	-2.019531*** (0.7188357)	-0.502718*** (0.1788541)
Constante	-0.2041929* (0.3305725)		-0.313571* (0.2800545)		-0.9241519* (0.3477077)	
Número de observaciones	2,662		3,024		1,905	
Pseudo R2	0.0359		0.0412		0.0561	
Prob > chi2	0.000		0.000		0.000	

Nota:***= $\alpha = 0.05 \equiv 95\%$, **= $\alpha = 0.10 \equiv 90\%$ y *= $\alpha = 0.15 \equiv 85\%$

Fuente: INEI-ENDES
Elaboración: Propia

Tabla N° 5.3 Perú: Determinantes de la probabilidad de que una mujer se encuentre empoderada multidimensionalmente según región natural, 2017

Variables	Costa		Sierra		Selva	
	Estimación	dy/dx	Estimación	dy/dx	Estimación	dy/dx
Zona_geo	-0.2972223** (0.1600813)	-0.0620454** (0.0329829)	-0.3630573*** (0.0921631)	-0.0900177*** (0.0227691)	-0.703867*** (0.1099538)	-0.1749171*** (0.0272468)
Juntos	0.4109924** (0.3061091)	0.0846093** (0.0630948)	0.1380095** (0.1172785)	0.0342009** (0.0290621)	0.170585* (0.1417332)	0.042345* (0.0351866)
Riqueza	0.00000476*** (0.00000115)	0.000000979*** (0.000000237)	0.00000240*** (0.000000898)	0.000000549*** (0.000000222)	0.00000105* (0.00000098)	0.000000260* (0.000000245)
Educ	0.0210004*** (0.0221327)	0.0043233*** (0.0045695)	0.0517066*** (0.0148172)	0.0128137*** (0.0036764)	0.0964137*** (0.0181293)	0.0239332*** (0.0045094)
Educ_pareja	-0.0053374* (0.0098628)	-0.0010988* (0.0020319)	0.0019029* (0.005352)	0.0004716* (0.0013263)	0.0060257* (0.0069376)	0.0014958* (0.0017225)
Edad	-0.0160361** (0.0099505)	-0.0033013** (0.0020779)	-0.0144089*** (0.007156)	-0.0035707** (0.0017761)	0.0211567*** (0.0085712)	0.0052518*** (0.002123)
Jefa	0.1387816* (0.2114469)	0.0285704* (0.0435126)	0.2005614* (0.1554201)	0.0497022* (0.0385145)	0.3955684** (0.2237764)	0.0981937** (0.0555419)
Indígena	-0.2706048* (0.5100903)	-0.0557083* (0.105004)	-0.0654832* (0.1205703)	-0.0162277* (0.0298784)	-0.1724313* (0.186354)	-0.0428034* (0.0462547)
Hijos	-0.1184803*** (0.0589479)	-0.024391*** (0.0120034)	-0.0494963* (0.039133)	-0.012266* (0.0096926)	-0.093518*** (0.0408053)	-0.0232144*** (0.0101153)
Discapacidad	-1.02966* (0.8263651)	-0.2119717* (0.1703704)	-0.3783818* (0.6388009)	-0.0937689* (0.1582974)	-0.3255509* (1.05636)	-0.1967786* (0.2918316)
Constante	1.080797*** (0.4093977)		0.2117895* (0.3013661)		-1.041289*** (0.3508774)	
Número de observaciones	= 4,066		= 3,869		= 2,997	
Prob > chi2	= 0.0000		= 0.0000		= 0.0000	
Pseudo R2	= 0.0316		= 0.0326		= 0.0744	

Nota:***= $\alpha = 0.05 \equiv 95\%$, **= $\alpha = 0.10 \equiv 90\%$ y *= $\alpha = 0.15 \equiv 85\%$

Fuente: INEI-ENDES
Elaboración: Propia

5.2.1.1. Empoderamiento por regiones naturales

Se realizó las estimaciones a nivel de región natural (Costa, Sierra y Selva), cuyos resultados reflejan un panorama similar a la estimación agregada en lo que se refiere a los signos siendo los adecuados para todas las variables con diferentes niveles de confianza a nivel individual, siendo estadísticamente significativo a nivel conjunto debido a que, la Prob > chi2 fue igual a 0.000. (ver tablas 5.2 y 5.3).

Para determinar las diferencias existentes a nivel regional se tomó en cuenta el efecto marginal de las estimaciones, que son los que indican la magnitud del impacto de las variables explicativas sobre las variable explicada o endógena, se analiza las variables que se presentaron en las hipótesis.

En el 2014 la pertenencia al programa Juntos muestra una mayor probabilidad de empoderamiento para las mujeres de la costa, seguidas por las mujeres de la sierra mientras que las mujeres de la selva se encuentran más rezagadas. La misma situación se presenta con la variable riqueza para el año 2017. Estos resultados permiten inferir la región natural de por si tiene un impacto sobre el empoderamiento, esto debido a la gama de oportunidades de desarrollo que ofrece cada región. Si a dichas oportunidades se le agrega una variable que impulse al empoderamiento en la misma proporción el factor que diferencia la mayor o menor probabilidades son las oportunidades que ofrece cada región.

Por otro lado, las variables: zona geográfica y número de hijos disminuyen la probabilidad de que una mujer se encuentre multidimensionalmente empoderada en mayor medida en la selva seguido por la costa y una disminución en menor cuantía para las mujeres de la sierra para el año 2014. En el caso de la selva y sierra se presenta una mayor proporción de zonas rurales que se encuentran alejadas limitando el acceso a oportunidades que permitan el desarrollo de las mujeres, entre ellas se encuentra una escasa educación sexual ocasionando que tengan un mayor número de hijos en comparación con las mujeres de la costa que tienen mayores oportunidades.

Por su parte, en el 2017 la variable nivel de educación alcanzado por la mujer incrementa la probabilidad de que una mujer se encuentre multidimensionalmente empoderada, el mayor impacto lo tienen las mujeres de la selva, seguidas por las de la sierra y a la cola se encuentran las mujeres de la costa. Esto se debe a que en la costa gran parte de la población femenina accede a una educación básica regular, por tanto, el impacto sobre el empoderamiento no es tan significativo en comparación a las mujeres de la sierra y selva, debido a los estereotipos propios de las regiones que dificulta su acceso a la educación, en ese sentido si una mujer logra incrementar su nivel educativo el impacto sobre su empoderamiento es mayor.

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1. Contrastación de hipótesis con los resultados

Con los resultados descritos y la información estadística presentada en el capítulo anterior se logró contrastar las hipótesis planteadas en la presente investigación, por lo que se indica lo siguiente:

Hipótesis General (Contrastación)

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos influye positivamente en el proceso de empoderamiento multidimensional de las mujeres en el Perú.

Los resultados muestran que efectivamente el programa de Apoyo Directo a los más Pobre - Juntos, influye positivamente sobre el empoderamiento multidimensional de las mujeres. Es así que, se observa que las beneficiarias del programa juntos tienen mayor probabilidad de encontrarse multidimensionalmente empoderadas, asimismo, se observa un incremento sustantivo de mujeres empoderadas en el 2017 respecto al 2014.

Hipótesis específica N° 1 (Contrastación)

Si aumenta la tenencia de activos duraderos, medido por el índice de riqueza, entonces aumenta la probabilidad de que una mujer se encuentre empoderada.

Los resultados analizados arrojan que a medida que en un hogar aumente la tenencia de activos duraderos, medidos por el índice de riqueza, la probabilidad de que la mujer se encuentre empoderada multidimensionalmente se incrementa, aunque en una proporción muy pequeña, por cada punto porcentual en $7.8E-04\%$, sin embargo, este impacto es estadísticamente significativo.

Hipótesis específica N° 2 (Contrastación)

A un mayor nivel educativo de las mujeres, aumenta la probabilidad de empoderamiento de las mismas.

Del análisis realizado se pudo verificar que el nivel educativo de las mujeres tiene un efecto positivo y significativo sobre su propio empoderamiento, llegando a incrementar la probabilidad de empoderamiento multidimensional en más del 1% por cada por cada año de estudio. Asimismo, se puede corroborar que existe un impacto positivo y significativo a nivel de región natural.

Hipótesis específica N° 3 (Contrastación)

Si las mujeres viven en zonas rurales, entonces el nivel de empoderamiento es menor a las que viven en zonas urbanas.

Con los resultados que se observan se puede contrastar que las mujeres que viven en zonas rurales se encuentran menos empoderadas que las mujeres que viven en zonas urbanas, además la variable de ruralidad tiene una influencia negativa y significativa sobre la probabilidad de empoderamiento multidimensional reduciéndola en más del 15%.

Hipótesis específica N° 4 (Contrastación)

Si aumenta el número de hijos, entonces influye de manera negativa en el empoderamiento de la mujer.

Con los resultados analizados se puede verificar que el número de hijos tiene un impacto negativo y significativo sobre la probabilidad de empoderamiento de la mujer, resultando que por cada incremento de un hijo la probabilidad de empoderamiento multidimensional disminuye en más del 1.9%.

6.2. Contrastación de resultados con otros estudios similares

Los estudios orientados a explicar la relación entre los programas de transferencia monetaria condicionada y el impacto en las mujeres son pocos, a pesar del rol fundamental que tienen ellas. Los antecedentes más recientes principalmente en países de Latinoamérica y en el Perú y por el cual contrastaremos los resultados obtenidos son:

Una reciente investigación del BID (Alemann, Buchbinder, Cowap, Ibararán y Juárez (2016)), analiza la Encuesta Permanente de Hogares elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, con la finalidad de investigar los efectos del Programa Bono 10,000 de Honduras en el empoderamiento de las mujeres. Los principales resultados obtenidos fueron positivos, es decir el Programa Bono 10,000 impacta positivamente en la participación de las mujeres referente a la toma de decisiones sobre los recursos del hogar, su propia salud, así como la de sus hijos y en la decisión de trabajar fuera o dentro de casa, debido a que estos indicadores pueden contribuir al empoderamiento de la mujer.

Como antecedente para Perú, cabe mencionar el estudio de Alcázar y Espinoza (2014), las cuales añadieron a los métodos cuantitativos estadísticos y econométricos un trabajo de campo. Los resultados mostraron que el programa Juntos impacta positivamente en la negociación de las mujeres, debido a que ellas se involucran más en las decisiones sobre los recursos del hogar, aunque se observaron mejoras parciales debido al contexto rural y de pobreza. Además, se menciona que algunas variables asociadas a las características de la mujer como educación, lengua, lugar donde nació, si trabaja en agricultura y de su vida conyugal están vinculadas al nivel de empoderamiento en varias dimensiones.

Por otro lado, se tiene el estudio por Glave (2016) analiza el empoderamiento de la mujer determinando los factores que pueden influir en el empoderamiento femenino, enfocándose en el efecto del programa Juntos, dentro de un hogar biparental; sus principales conclusiones son que la educación tanto del hombre como de la mujer, es un factor clave para empoderamiento de la mujer; el ingreso no laboral de la mujer, es decir la transferencia que recibe de Juntos, es un factor positivo para aumentar el poder de negociación de la mujer y que cuando la mujer trabaja aumenta su poder de negociación en la dimensión sobre decisión de grandes compras, mas no sobre el ingreso que genera su pareja.

De lo anterior, los resultados de la presente investigación resultan similares a los obtenido en diferentes estudios. En lo que se refiere a que el programa Juntos y la educación de la mujer impactan positivamente en el empoderamiento de la mujer. Por otra parte, la educación de pareja, la lengua materna y el lugar de nacimiento impactan negativamente, siendo las variables diferenciadoras del estudio.

VII. CONCLUSIONES

Actualmente existen muchos estudios relacionados al empoderamiento de la mujer, pero en su gran mayoría son de tipo cualitativo, en ese sentido la presente investigación aborda el empoderamiento de la mujer haciendo uso de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar provista por el INEI adoptando el tipo cuantitativo. Además, la investigación busca medir el impacto del programa Juntos sobre el empoderamiento multidimensional, tomando en cuenta la metodología de Alkire y Foster (2008) para la construcción del índice de empoderamiento multidimensional E_m .

El índice de empoderamiento multidimensional (E_m) a nivel nacional en el 2017 resultó 0.89, reflejando un incremento de 0.03 puntos con respecto al 2014. A nivel área de residencia en el 2017, se observa una marcada diferencia entre el área urbana (0.90) y el área rural (0.83). Por otra parte, en las mujeres beneficiarias del programa Juntos el E_m pasó de 0.80 en el 2014 a 0.83 en el 2017. Además, la mayor contribución al índice proviene de los indicadores salud sexual, relaciones familiares y relaciones con terceros que en conjunto contribuyen con el 39.24%.

Los resultados del modelo demuestran la existencia de correlaciones estadísticamente significativas entre las variables explicativas (características propias de las mujeres y de su entorno) y la probabilidad de encontrarse

empoderada multidimensionalmente. Independientemente del año de análisis, el programa Juntos impacta positivamente en el empoderamiento multidimensional de la mujer, concluyendo si en el hogar de la mujer existe un miembro beneficiario del programa al ser ella la receptora de la transferencia monetaria tiene mayor participación en las decisiones del hogar contribuyendo a su empoderamiento.

En el caso de las variables índice de riqueza y nivel educativo se concluye que el incremento de estas variables aumenta la probabilidad de que una mujer se encuentre empoderada multidimensionalmente con un nivel de confianza al 95%. Caso contrario se concluye que las variables zona geográfica (ruralidad) y número de hijos disminuye la probabilidad de que una mujer se encuentre empoderada multidimensionalmente con un nivel de confianza al 95%.

Finalmente, se concluye que las regiones naturales resultan una variable relevante de análisis a la hora de identificar las diferentes magnitudes en el impacto de las variables explicativas sobre el índice de empoderamiento multidimensional, debido a la asimetría de oportunidades de desarrollo que ofrece cada región.

VIII. RECOMENDACIONES

- a. Se recomienda ampliar la investigación siguiendo la línea cuantitativa con la finalidad de complementar a los estudios existentes permitiendo implementar estrategias adecuadas para el cumplimiento del quinto objetivo de desarrollo sostenible (Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres). Particularmente centrar los esfuerzos en los indicadores como: la violencia física y relaciones con terceros, debidos a que evidencian menor proporción de mujeres empoderadas.
- b. El impacto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos, sobre el empoderamiento multidimensional de las mujeres es categórico, por ello se recomienda ampliar los alcances del programa y la cobertura del mismo.
- c. Por otro lado, es importante resaltar que la zona geográfica (Urbano-Rural) es determinante en el nivel de empoderamiento de las mujeres peruanas, resultando una clara ventaja para las mujeres del área urbana principalmente en indicadores como: salud sexual, aceptación de violencia, salud, empleo remunerado, relaciones familiares y compras, es por ello que se recomienda políticas públicas para el fortalecimiento del empoderamiento con prioridad en el área rural.
- d. Por último, es importante mencionar que la investigación permite visualizar el disímil comportamiento del empoderamiento

multidimensional a nivel de región natural e inclusive a nivel de pertenencia al programa Juntos. Ante ello, se recomienda formular un conjunto de políticas públicas con alcances a nivel nacional principalmente en indicadores relacionadas a la violencia física, relaciones con terceros, y compras (indicadores que coadyuvan más a la situación de empoderamiento multidimensional a nivel nacional), otras que sean focalizadas por región natural y grupos específicos, referidos a los indicadores como relaciones familiares, empleo remunerado y salud sexual (indicadores donde se refleja mayores brechas).

IX. BIBLIOGRAFÍA

- AGUAYO, E., & LAMELAS, N. (2012). *Empoderamiento femenino y desigualdad de género en Latinoamérica*. Universidad de Sevilla, Sevilla. Obtenido de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/39952>
- ALCÁZAR VALDIVIA, L., & ESPINOZA IGLESIAS, K. (2014). *Impactos del programa Juntos en el empoderamiento de la mujer*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE). Obtenido de <http://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/AI19.pdf>
- ALEMANN, C., BUCHBINDER, B., COWAP, A., IBARRARÁN, P., & JUÁREZ, L. (2016). *¿Aumentan las transferencias monetarias condicionadas la participación de las mujeres en la toma de decisiones? La evidencia del Programa Bono 10.000 en Honduras*. Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de <https://publications.iadb.org/es/publicacion/15584/aumentan-las-transferencias-monetarias-condicionadas-la-participacion-de-las>
- ALKIRE, S., & FOSTER, J. (2008). *Counting and Multidimensional Poverty Measurement*. University of Oxford. Obtenido de <https://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/ophi-wp7.pdf>
- ALKIRE, S., MEIZEN-DICK, R., PETERMAN, A., QUISUMBING, A. R., SEYMOUR, G., & VAZ, A. (2013). *Women's Empowerment in Agriculture Index*. Oxford Poverty & Human Development Initiative. Obtenido de <https://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/ophi-wp-58.pdf>
- ARROYO, J. (2010). *Estudio cualitativo de los efectos del Programa JUNTOS en los cambios de comportamiento de los hogares beneficiarios en el distrito de Chuschi: Avances y Evidencias*. Lima: Presidencia del Consejo de Ministros. Obtenido de http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_infojuntos_V1/docs/18.pdf
- ESCOBAR LATAPI, A., & GONZÁLES DE LA ROCHA, M. (2008). Girls, Mothers, and Poverty Reduction in Mexico: Evaluating Progresá-Oportunidades. En S. RAZAVI, *The Gendered Impacts of Liberalization: Towards "Embedded Liberalism"?* (págs. 435-458). New York.
- GLAVE BARRANTES, C. R. (2016). *Cambios en el empoderamiento de la mujer: el caso de las beneficiarias del Programa Juntos en el Perú*. Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Obtenido de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/8032/GLAVE_BARRANTES_CRISTINA_ROXANA_CAMBIOS.pdf?sequence=1
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA. (s.f.). *Series Nacionales*. Recuperado el 2018, de <http://webapp.inei.gob.pe:8080/sirtod-series/>

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFOMÁTICA. (2018). *Perú: Estadísticas de Femicidio 2011-2018*. Obtenido de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_femicidio2018.pdf
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA. (Septiembre de 2017). *Perú Brechas de Género 2017. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres*. Obtenido de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1444/libro.pdf
- KABEER , N. (2002). *Resources, Agency, Achievements:Reflections on the Measurement of Women's Empoerment*. Obtenido de <https://www.utoronto.ca/~kmacd/IDSC10/Readings/research%20design/empowerment.pdf>
- LEÓN, M. (1997). *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*. Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo S.A. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/53100/1/9586017354.pdf>
- MALHOTRA, A., SCHULER, S. R., & BOENDER, C. (2002). *Measuring Women's Empowerment as a Variable in International Development*. Banco Mundial. Obtenido de <https://siteresources.worldbank.org/INTGENDER/Resources/MalhotraSchulerBoender.pdf>
- NACIONES UNIDAS. (2015). *Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- NACIONES UNIDAS. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.undp.org/content/undp/es/home.html>
- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES, JUNTOS. (2016). *Juntos una década*. Lima. Obtenido de <http://repositorio.midis.gob.pe/bitstream/handle/MIDIS/55/JUNTOS%20UNA%20D%C3%89CADA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, C. (2011). *Programas de transferencias condicionadas de ingreso e igualdad de género ¿Por dónde anda América Latina?* Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5836/1/S1100854_es.pdf
- RUIZ-BRAVO LÓPEZ, P., VARGAS WINSTANLEY, S., & CLAUSEN LIZÁRRAGA, J. (2018). *Empoderar para incluir: Análisis de las Múltiples Dimensiones y Factores Asociados al Empoderamiento de las Mujeres en el Perú a partir del uso una Aproximación de Metodologías Mixtas*. Lima: INEI. Obtenido de

- <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/investigaciones/empoderamiento-de-las-mujeres.pdf>
- UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME. (s.f.). *Human Development Reports*. Recuperado el 2018, de <http://hdr.undp.org/en/composite/GII>
- VARGAS, R. (2011). *Impacto de los programas de transferencia condicionada sobre el empoderamiento de las mujeres: Un análisis de género al programa JUNTOS en Perú*. Lima: Programa de Igualdad de Género de CARE Perú. Obtenido de <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Un-analisis-de-genero-al-programa-Juntos-en-Peru.pdf>
- VERA TUDELA TRAVERSO, D. (2010). *Impacto económico del empoderamiento de la mujer en el hogar: una aplicación al caso peruano*. Lima: Consorcio de investigación económica y social. Obtenido de <https://www.inppares.org/sites/default/files/Impacto%20economico%20del%20empoderamiento%20mujer%20hogar.%20Peru%20Feb%202010.pdf>
- WOOLDRIDGE, J. M. (2006). *Introducción a la econometría. Un enfoque moderno*. Editorial Paraninfo.

ANEXOS

- Matriz de Consistencia

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Indicadores	Metodología	Población y Muestra
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál es el impacto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – Juntos, entre otros factores, sobre el Empoderamiento multidimensional de la mujer en el Perú, 2014 y 2017?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Estimar el impacto del programa Juntos, entre otros factores, sobre el empoderamiento multidimensional de la mujer en el Perú.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos influye positivamente en el proceso de empoderamiento multidimensional de las mujeres en el Perú.</p>	<p>Variable dependiente:</p> <p>Índice de Empoderamiento de la Mujer</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención en las decisiones sobre las compras del hogar. - Intervención en las decisiones de la alimentación del hogar. - Empleo remunerado y autonomía sobre los ingresos. - Intervención en las decisiones sobre su salud sexual y reproductiva. - Intervención en las decisiones sobre el cuidado de su salud - Intervención en las decisiones sobre visitas a 	<p>Tipo</p> <p>Nivel Correlacional de variables cuantitativas</p> <p>Método</p> <p>Generales: Comparativo</p> <p>Específicos: Modelización</p> <p>Diseño de la Investigación</p> <p>No experimental</p>	<p>Población</p> <p>Mujeres de 12 años a 49 con pareja, (conviviente o esposo) en las 25 regiones del Perú.</p> <p>Muestra</p> <p>2014: 29,806 viviendas</p> <p>2017: 35 mil 910 viviendas</p>
<p>Problemas Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera la tenencia de activos duraderos, medido por el índice de riqueza, influye sobre la probabilidad de que una mujer se 	<p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar de qué manera la tenencia de activos duraderos, medido por el índice de riqueza, influye sobre la 	<p>Hipótesis Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si aumenta la tenencia de activos duraderos, medido por el índice de riqueza, entonces aumenta la probabilidad de que una mujer se 				

<p>encuentre empoderada?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera un mayor nivel educativo de las mujeres influye sobre la probabilidad de empoderamiento de las mismas? • ¿De qué manera las mujeres que viven en zonas rurales presentan un diferente nivel de empoderamiento, con respecto a las que viven en zonas urbanas? • ¿Cómo influye el mayor número de hijos en el empoderamiento de la mujer? 	<p>probabilidad de que una mujer se encuentre empoderada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar de qué manera un mayor nivel educativo de las mujeres, influye sobre la probabilidad de empoderamiento de las mismas • Determinar si las mujeres que viven en zonas rurales presentan un diferente nivel de empoderamiento, con respecto las que viven en zonas urbanas. • Explicar cómo influye el mayor número de hijos sobre el empoderamiento de la mujer. 	<p>encuentre empoderada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A un mayor nivel educativo de las mujeres, aumenta la probabilidad de empoderamiento de las mismas. • Si las mujeres viven en zonas rurales, entonces el nivel de empoderamiento es menor a las que viven en zonas urbanas. • Si aumenta el número de hijos, entonces influye de manera negativa en el empoderamiento de la mujer. 	<p>Variable independiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de Apoyo directo a los más pobres – Juntos <p>Otras variables independientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Índice de Riqueza - Educación - Zona geográfica - Número de hijos - Edad - Discapacidad - Jefa - Indígena - Educación de la pareja - Regiones Naturales 	<p>familiares o parientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Amenazas de libertad de relacionarse con otras personas. - Justificación de la aceptación violencia. - Padecimiento de violencia física. - Padecimiento de violencia emocional. 		
--	--	---	--	---	--	--

